PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

SESIÓN EDUCATIVA 9

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

DIMENSION								
SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.								
TIPO DE INTERVENCION	I102 INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS							
INTERVENCION	Realizar sesiones educativas con el fin de fortalecer habilidades para la vida y el ejercicio de una vida sexual y responsable por medio del tema violencia sexual. (RELACIONES INTERPERSONSLES ASERTIVAS)							
ENTORNO	EDUCATIVO							
OBJETIVO DE LA INTERVENCION								
Realizar sesiones educativas con los adolescentes, con el tema violencia sexual.								
POBLACION SUJETO	ADOLESCENTES		MICROTERRITORIO	8				
DESARROLLO DE LA INTERVENCION								
MUNICIPIO	Sibundoy	AMBITO	URBANA	X	RURAL		RURAL DISPERSA	
LUGAR	I.E. Champagnat de Sibundoy.	FECHA	28 junio 2024		DURACION	2 horas		
DESCRIPCION DEL PROCESO DE ARTICULACION								
La articulación para la realización de las sesiones educativas se realizó con la Institución Educativa Champagnat de Sibundoy, por medio de oficio de articulación a la señora Ruby Muñoz Muriel psicorientadora de la institución educativa.								
DESCRIPCION DEL PROCESO DE CONVOCATORIA								
La convocatoria a los estudiantes la realiza la psicorientadora de la institución Champagnat, con una anticipación de dos días y así mismo solicita el espacio a los maestros de área para poder llevar a cabo la actividad. Es importante mencionar que para realizar estas sesiones se cuenta con una reunión anticipada y se llena un acta de concertación de las fechas, temáticas y las horas a realizar las charlas.								
DESCRIPCION DE LA INTERVENCION								
Se realizó 1 sesión educativa con los adolescentes estudiantes del grado 10-1, sobre concepto de violencia sexual. Se utilizaron medios electrónicos y ayudas como diapositivas. Así mismo la actividad fue dinámica y se realizaron varios juegos donde el objetivo era responder preguntas relacionadas con la temática tratada y de esa manera despejar dudas y fortalecer el conocimiento sobre dicho tema.								

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

De esta manera se deja un espacio para despejar dudas, desmentir o confirmar algunos mitos y creencias que tenían los jóvenes según los temas tratados.
Fue una jornada fructífera y coherente, debido a que al inicio de la capacitación los conocimientos de los asistentes eran bastante difusos. Sin embargo, al terminar la capacitación se puede evidenciar que la información llega a la mayoría de los asistentes de manera adecuada y asertiva, dejando un mensaje coherente, con el fin de concientizar sobre la importancia de una vida sexual saludable y responsable por medio del concepto del aborto.

CONTENIDO TEMATICO DE LA INTERVENCION

Actividad que da inicio el día 28 de junio de 2024 siendo las 10 de la mañana, donde la médico profesional María Camila Tutalcha se presenta y explica a los asistentes que se iniciara definiendo de la manera más clara y entendible la temática, además añade que si hay preguntas o dudas se pueden ir despejando desde el momento en el que se formulan.

Es importante iniciar definiendo los que es violencia sexual.

14 tipos de violación y violencia sexual

Si bien el concepto fundamental del acto va a ser en todos los casos el mismo, las características de cada tipo de agresión sexual pueden ser muy diferentes.

Es por ello que es posible establecer la existencia de diferentes tipos de violación o agresión sexual. A continuación, se mencionan algunas de ellas.

1. Violación por parte de cónyuge o pareja
En muchas ocasiones las violaciones o agresiones sexuales son cometidas por sujetos con quienes la víctima sostiene una relación de pareja. En estos casos el violador suele creer poseer un cierto derecho a disponer sexualmente de su pareja, ignorando la opinión y el consentimiento de ésta al respecto.

Se utiliza la amenaza, la minusvaloración, la manipulación, la coacción o la fuerza bruta para consumir el acto sexual. Se trata de un tipo de maltrato físico y psicológico a veces llevado a cabo como mecanismo de manifestación de poder o incluso como intento de un maltratador de reconciliarse por la fuerza.

2. Agresión sexual a individuos con alteraciones de consciencia
Algunas de las violaciones que se llevan a cabo están vinculados a estados en que el sujeto sexualmente agredido no se encuentra en condiciones de dar o no su consentimiento por no tener el suficiente nivel de consciencia. Este tipo de violaciones

pueden ocurrir mientras la víctima duerme o se encuentra convaleciente por una enfermedad, intoxicación en que no es capaz de percibir la situación correctamente.

Dentro de esta categoría podemos encontrar la agresión sexual llevada a cabo mediante el uso de sustancias. Este tipo de agresión sexual se refiere a la utilización de sustancias (incluyendo alcohol y otras drogas) con efectos psicoactivos con el fin de alterar el nivel de conciencia de la víctima y consumar el acto aprovechándose de dicha alteración.

3. Agresión sexual infantil

La pederastia es un crimen en el que se un menor de edad es utilizado como objeto sexual por parte de un adulto, aprovechándose éste de la diferencia en edad, conocimiento, madurez y/o poder.

Generalmente es llevada a cabo por personas pertenecientes al entorno cercano, con lo que la agresión sexual se da en un contexto de abuso de confianza. Si bien en ocasiones se emplea la fuerza física en su mayoría se aprovecha la vinculación existente entre víctima y atacante o entre atacante y allegados a la víctima, utilizando la manipulación y la coacción. En el caso de la agresión sexual infantil, el menor no es lo suficientemente consciente de lo que supone una relación sexual como para ser capaz de dar o negar su consentimiento.

4. Estupro

Se denomina estupro a la práctica de actividades sexuales entre un adulto y un menor de edad en el que este último da su consentimiento a la consumación del acto debido a la seducción y manipulación llevada a cabo por el mayor de edad. La diferencia básica con la agresión sexual infantil es que mientras que en esta el menor no es consciente de lo que implica mantener relaciones sexuales, en el estupro sí.

5. Agresión sexual incestuosa

Generalmente vinculada a la práctica de la pederastia o a la agresión sexual infantil, este tipo de abuso se lleva a cabo por las personas más significativas de la víctima de agresión sexual, aprovechándose de dicha relación para manipular al individuo y forzar su consentimiento. En ocasiones se lleva a cabo por la fuerza, con el conocimiento de que es poco probable la denuncia debido a la importancia del agresor para el agredido.

6. Agresión a personas con discapacidad

En muchos casos las personas con discapacidad pueden ser víctimas de acoso y agresión sexual. Debido a su discapacidad, un agresor puede encontrar mayores facilidades para forzar una relación sexual. Uno de los casos más frecuentes de este tipo de agresión sexual se da hacia personas con discapacidad intelectual.

7. Agresión sexual a ancianos
Las personas de la tercera edad también son víctima frecuente de abusos sexuales. Debido a una capacidad física más reducida que en la juventud, los ancianos son una población a la que algunos violadores pueden tener fácil acceso y pueden ser más dominados a nivel físico.

Además, en muchos casos los abusadores pueden llegar a aprovecharse del estado de deterioro cognitivo propio de individuos con demencia avanzada, habiendo un abuso de poder.

8. Agresión sexual instrumental
Este tipo de violación se refiere a aquella cuyo objetivo no es específicamente la obtención de gratificación, sea esta sexual o derivada de la necesidad de poder, sino que se lleva a cabo con un objetivo específico. Ejemplos de ello son la obtención de un beneficio económico o causar daños a terceros vinculados con la víctima.

9. Agresión sexual como delito de odio
En ocasiones se emplea la violación como método de ataque o humillación hacia una persona perteneciente a un colectivo concreto. Este tipo de agresión sexual incorpora un componente de odio o desprecio hacia dicho colectivo. Ejemplos de ello se puede encontrar en la violencia sexual contra mujeres, contra personas del colectivo LGTB o contra individuos pertenecientes a minorías étnicas.

10. Acoso sexual
En el acoso sexual el sujeto agresor procede a manifestar una serie de conductas y actitudes que provocan en la víctima sensaciones de miedo, inseguridad o angustia. Si bien no tiene por qué conllevar la presencia de un contacto sexual real (es decir, puede o no incluir la presencia de violación), las conductas manifestadas afectan al desarrollo habitual de la actividad de la víctima.

El tipo de conductas llevadas a cabo incluye la solicitud de relaciones sexuales, aproximaciones y/o tocamientos no deseados, contactos de tipo lascivo persistentes, promesas o realización de favores a cambio o con intención de forzar relaciones o uso de coacción directa o indirecta. Suele producirse en ambientes académicos o laborales.

11. Violación por parte de desconocidos
Este tipo de violación es uno de los más conocidos por la mayoría de la población, si bien es una de las menos comunes. En él, una persona sin una vinculación previa con la

víctima utiliza la fuerza, las amenazas, la coacción u otros medios para obligarla a mantener relaciones sexuales.

El agresor puede haberse citado con la víctima con algún propósito diferente, acabar de conocerla o incluso asaltarla directamente. La violación puede ser llevada a cabo en la calle, un local público, un vehículo o incluso en el domicilio de la víctima si ésta es atacada en su casa (con o sin allanamiento de morada). En algunos de estos casos se utilizan sustancias psicoactivas.

12. Violación en grupo
Situación en el que un grupo de individuos decide forzar a una o más personas a mantener relaciones sexuales, aprovechándose de la fuerza y el número de individuos para intimidar o incluso forzar físicamente a acometer el acto sexual.

13. Violación durante guerras
Se produce un elevado número de violaciones durante guerras y conflictos bélicos. Al margen del abuso sexual cometido como método de obtención de gratificación sexual o de dominancia por parte del abusador, en muchos casos las violaciones son alentadas de cara a disminuir la moral de la población local, de manera que se facilite el conflicto y se mine la resistencia por parte del bando agredido.

14. Explotación sexual
Otro tipo de violencia sexual es la que se lleva a cabo haciendo que la víctima mantenga relaciones forzadas con otra u otras personas, obteniendo el explotador beneficios de dicha relación y siendo éste el que fuerza o incita a la víctima al mantenimiento de relaciones. La prostitución forzada es uno de estos tipos de violencia.

El Ministerio de Salud y Protección Social considera la sexualidad como una dimensión prioritaria en el curso de la vida de las personas. Se espera que su ejercicio se enmarque en la práctica de los Derechos Humanos y la garantía de los derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos. En Colombia aún tenemos muchas problemáticas asociadas a la sexualidad y a la reproducción, pero cada vez más el Estado, las instituciones y las políticas que se desarrollan tienen avances importantes en la comprensión de las diferentes miradas de la sexualidad y sus abordajes. Esto se refleja en la incorporación de los enfoques de género, derechos y diferencial como aspectos esenciales para el logro de una salud sexual y reproductiva plena, segura, digna y responsable para todas las personas en Colombia.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

SEXUALIDAD Y LOS DERECHOS

Una de las clavees de una vida feliz y saludable es el disfrute de nuestra sexualidad y la toma de decisiones libres e informadas sobre nuestro cuerpo

La sexualidad es una condición humana y como tal es un campo de aplicación de los Derechos Humanos. En la historia uno de los anhelos universales de las personas ha sido el reconocimiento del disfrute libre de la sexualidad y la reproduceción. Los derechos sexuales y los derechos reproductivos aceptados hoy en el mundo y en Colombia, responden a la reivindicación y reconocimiento de que todas las personas somos dueñas de nuestro cuerpo y de nuestra sexualidad y que cada individuo puede decidir sobre su vida sexual y reproductiva sin presiones ni coerciones.

En Colombia, aún tenemos muchas problemáticas asociadas a estos aspectos, pero cada vez más el Estado, las instituciones y las políticas que se desarrollan avanzan en la comprensión de las diferentes miradas de la sexualidad y sus abordajes. Esto se refleja en la incorporación de los enfoques de género, derechos y diferencial como aspectos esenciales para el logro de una sexualidad plena y una salud sexual y reproductiva segura, digna y responsable para todas y todos.

Se enfatiza en que siempre se debe hablar con alguien con respecto al tema de sexualidad y que las personas mas indicadas son los padres de familia, quienes tienen la gran responsabilidad de guiar a sus hijos en este caminar del aprendizaje y la enseñanza hacen parte de los derechos de la sexualidad-

Derechos sexuales

Los derechos sexuales son los mismos derechos humanos aplicados a la vivencia de la sexualidad. Están internacional y nacionalmente reconocidos para garantizar el desarrollo libre, seguro, responsable y satisfactorio de la vida sexual de todas las personas.

Explicitan que "las relaciones igualitarias entre las mujeres y los hombres respecto de las relaciones sexuales y la reproducción, incluyen el pleno respeto a la integridad de la persona, exigen el respeto y el consentimiento recíprocos y la voluntad de asumir conjuntamente la responsabilidad de las consecuencias del comportamiento sexual". (Párrafo 96 de la Declaración y Plataforma de Acción de la Conferencia internacional de la mujer en Pekín, 1994).

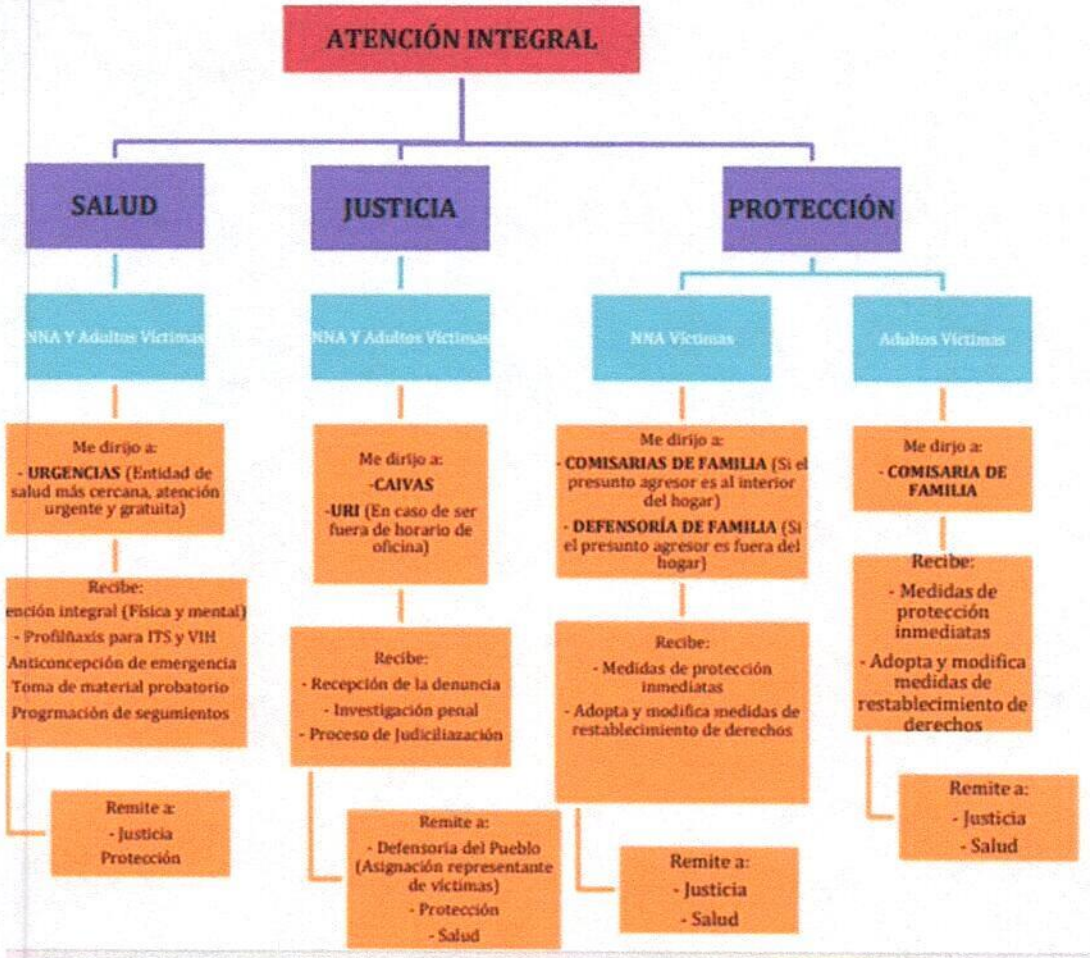
1104

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

Con el reconocimiento de que los derechos sexuales son independientes de los derechos reproductivos, el Ministerio de Salud y Protección Social en sus distintos planes, programas y proyectos, promueve los derechos sexuales desde una mirada laica y una ética civilista que respete la libre expresión de la sexualidad. La promoción, respeto, protección, exigibilidad y reivindicación de los derechos sexuales son un continuum durante el curso de vida de todas las personas para asegurar su garantía y restablecimiento cuando han sido vulnerados.

La medico explica a los participantes que existe una ruta de intención en todos los hospitales para las personas que han sido victimas de violencia sexual en cualquiera de sus modalidades.

FLUJOGRAMA PARA ACTIVACIÓN DE RUTAS A NNA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL



Se enfatiza en el derecho que tiene la persona agredida en ser atendida, de manera urgente e integral sin revictimizar ni arriesgar la integridad física ni mental del paciente.

VIOLENCIA DE GÉNERO

"La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible" (ODS-ONU, 2015).

Las violencias de género corresponden a cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género, que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino. Son un problema de salud pública por las graves afectaciones físicas, mentales y emocionales que sufren las víctimas; por la gravedad y magnitud con la que se presentan y porque se pueden prevenir. Este tipo de violencias se incrementan en algunos contextos o situaciones particulares; por ejemplo, en el caso de niñas y mujeres indígenas o en personas con discapacidad. Particularmente en el conflicto armado, la violencia de género tiene una repercusión mayor en las mujeres ya que su cuerpo es usado como botín de guerra por parte de los actores armados o porque las lideresas son víctimas de amenazas y de hechos violentos contra su vida y la de su familia. También la situación de conflicto se torna como un factor de riesgo para la aparición o mantenimiento de conductas que generan violencia intrafamiliar y de pareja.

El "género" se entiende como un estructurador social que determina la construcción de los roles, valoraciones, estereotipos, imaginarios, asociados a lo masculino y lo femenino y las relaciones de poder que de estos se desprenden y se exacerban con otras formas de desigualdad. Estas construcciones sociales difieren entre sociedades, culturas y se transforman en el tiempo. Parten de expectativas colectivas de género que se modifican dependiendo de la condición de clase, el periodo del curso de vida y el lugar que ocupen los sujetos sociales en el ordenamiento socio-racial. Las discriminaciones por razones de género permean las estructuras sociales, culturales, económicas y políticas y tienen impactos individuales, comunitarios y colectivos.

Abordar integralmente las violencias de género es importante en la medida que permite prevenirlas, atenderlas y garantizar el acceso a la justicia para que de esta manera se pueda avanzar en la transformación de las relaciones inequitativas de poder por razones de género y hacer real la garantía y el restablecimiento de los derechos de las víctimas. La atención integral y oportuna desde los enfoques de derechos, género y diferencial, favorece intervenciones con calidad que respeten la dignidad a las víctimas.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

El abordaje integral de la mujer teniendo en cuenta los enfoques de derechos, género, diferencial y curso de vida antes, durante y después del evento obstétrico como estrategia del componente de prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos, implica el reconocimiento de la salud materna no solo como la ausencia de enfermedades durante el embarazo, parto y postparto, sino que la mujer gestante pueda disfrutar del más alto nivel de bienestar físico, mental y social, para vivir y afrontar su maternidad dignamente, de tal manera que este momento del ciclo vital permita sustraer a la mujer de la mirada exclusivamente biológica o médica, y que sea también abordada desde lo social, con todos sus determinantes dentro de un marco de derechos.

Salud Materna

La maternidad es un viaje poderoso de la vida, un reconocimiento a la capacidad de transformación del cuerpo para albergar la vida de otros y otras; a través de ese dialogo molecular entre los sueños y las expectativas, transcurren nuestras primeras lecciones de lo que será el mundo. Cuidar tu vientre, tus emociones, tus hábitos son parte del acunar la vida cada día.
En Colombia, un número importante de mujeres gestantes mueren al año, en promedio durante un día, 40 mujeres embarazadas están cerca de la muerte, la mayoría de las veces por causas prevenibles que están relacionadas con hipertensión asociada al embarazo, hemorragia o infección.

Nuestro país ha venido haciendo importantes esfuerzos dirigidos al mejoramiento de la calidad, oportunidad y gestión en los servicios de salud, la generación de alianzas y sinergias entre sectores y actores competentes e interesados, la promoción, formación y fortalecimiento de organizaciones y redes de movilización social y la gestión de la comunicación y del conocimiento, impactando en la reducción de brechas de equidad y el fortalecimiento de competencias en el talento humano en salud.

Estos aspectos en su conjunto permiten actuar de manera más consistente y oportuna a través de las acciones de promoción, prevención y gestión del riesgo de las gestantes procurando la mejora en general de la salud materna y en específico de los indicadores de mortalidad materna y morbilidad materna extrema. En el marco de la Política de atención integral en salud (PAIS) y la aplicación del Modelo de atención integral en salud (MIAS) para las mujeres gestantes, se busca garantizar la oportunidad, continuidad, integralidad, aceptabilidad y calidad en la atención en salud bajo condiciones de equidad como elementos determinantes para el fortalecimiento de buenas prácticas que redunden en una mejor salud materna.

Los métodos anticonceptivos modernos ayudan a prevenir embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y reducen la necesidad de recurrir al aborto inseguro.

La anticoncepción ha demostrado su eficacia en la disminución de la mortalidad materna, dado que previene los embarazos de alto riesgo, especialmente en mujeres de alta paridad y aquellas cuyo embarazo terminó en aborto inseguro.

El uso de métodos anticonceptivos modernos permite el ejercicio satisfactorio y seguro de la sexualidad tanto de mujeres como de hombres. Las mujeres pueden postergar o evitar un embarazo cuando así lo deseen, ejerciendo su derecho fundamental a la autonomía reproductiva.

La doble protección consiste en el uso simultáneo del preservativo o condón (masculino o femenino) y un método anticonceptivo de alta eficacia para prevenir al mismo tiempo el embarazo y las infecciones de transmisión sexual.

En Colombia, las políticas que se han desarrollado en torno a la salud sexual y reproductiva garantizan el derecho de las personas a la información y a una atención con calidad que incluye: consulta de anticoncepción, consejería y entrega de métodos anticonceptivos modernos.

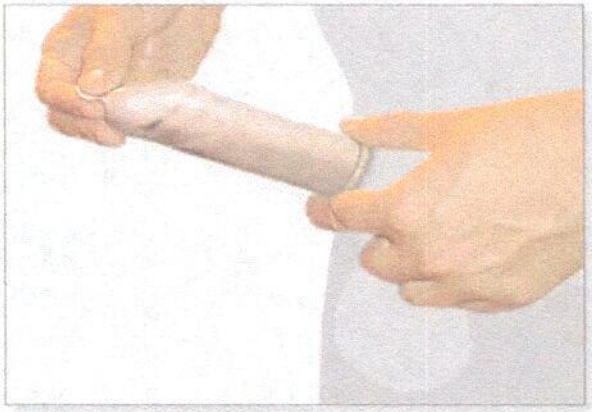
Control natal y planificación familiar

Su elección del método de control natal depende de muchos factores, entre ellos su salud, la frecuencia de sus relaciones sexuales y si desea o no tener hijos.

METODOS ANTICONCEPTIVOS DE BARRERA

CONDONES

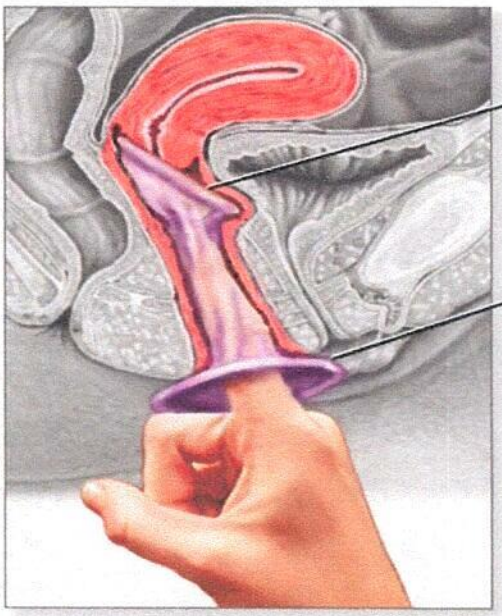
PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020



Apretar la punta del condón para que no quede aire adentro y sujetar la punta mientras se desenrolla en condón sobre la base del pene



Condón de látex enrollado





Condón femenino

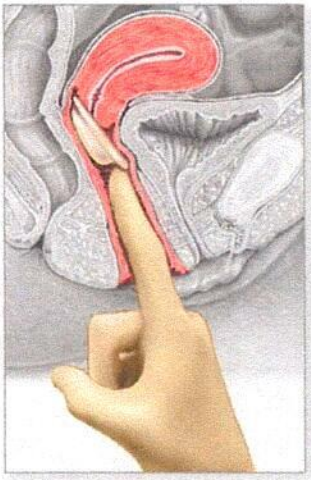
Un condón es una cubierta delgada de látex o poliuretano. El condón masculino se coloca alrededor del pene erecto, mientras que el condón femenino se coloca dentro de la vagina antes de la relación sexual.

Un condón se tiene que usar en todo momento durante la relación sexual para prevenir un embarazo.

1109

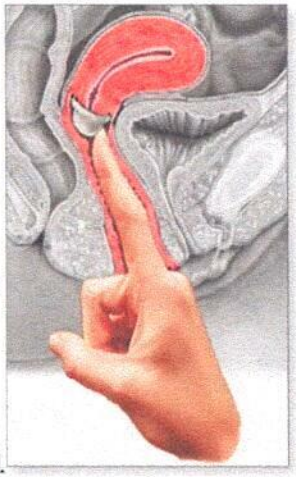
Los condones están disponibles en la mayoría de las farmacias y tiendas. Algunas clínicas de planificación familiar ofrecen los condones en forma gratuita. Usted no necesita una receta médica para conseguir los condones.

DIAFRAGMA Y CAPUCHÓN CERVICAL





Método de barrera: El diafragma se ajusta en el cuello uterino e impide que los espermatozoides entren al útero





Método de barrera: El capuchón cervical se ajusta cómodamente sobre el cuello uterino e impide que los espermatozoides penetren en el útero

Un diafragma es una copa de goma flexible llena con crema o jalea espermicida.

Se coloca en la vagina, sobre el cuello uterino, antes de la cópula, para evitar que los espermatozoides lleguen al útero.

Se debe dejar en su lugar por 6 a 8 horas después de tener una relación sexual.

Los diafragmas deben ser recetados por el proveedor de la mujer. El proveedor determinará el tipo y tamaño de este dispositivo adecuado para la mujer.

Alrededor de 5 a 20 embarazos ocurren anualmente por cada 100 mujeres que emplean este método, dependiendo del uso apropiado.

Un dispositivo similar más pequeño se denomina capuchón cervical.

Los riesgos abarcan irritación y reacciones alérgicas al diafragma o al espermicida e incremento de la frecuencia de las infecciones urinarias y las candidiasis. En pocos casos, se puede presentar síndrome de *shock* tóxico en mujeres que se dejan el diafragma puesto por mucho tiempo. Un capuchón cervical puede provocar una prueba de Papanicolaou anormal.

ESPONJA VAGINAL

Las esponjas vaginales anticonceptivas son suaves y contienen un químico que destruye o "inactiva" los espermatozoides.

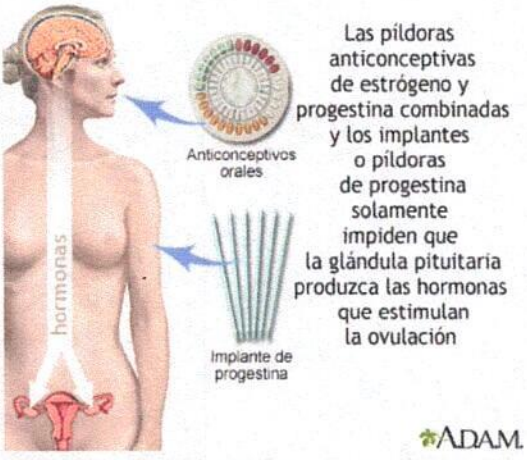
La esponja se humedece y se introduce en la vagina para cubrir sobre el cuello uterino antes de la cópula.
La esponja vaginal se puede comprar en la farmacia sin necesidad de receta.

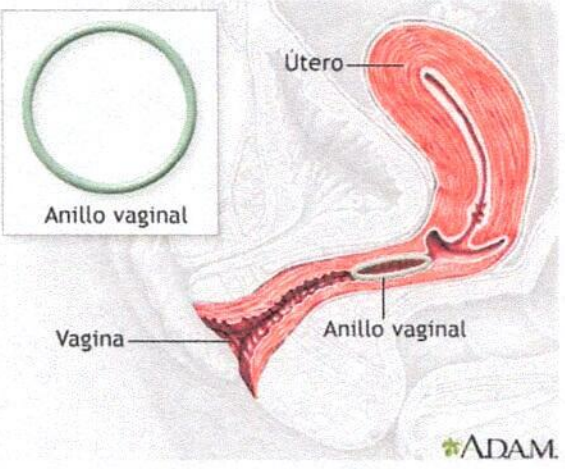
MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS HORMONALES

Algunos métodos anticonceptivos utilizan hormonas. Estos tienen ya sea un estrógeno y un progestágeno, o un progestágeno solo. Usted necesita receta para la mayoría de los métodos anticonceptivos hormonales.

Ambas hormonas le impiden al ovario de una mujer liberar un óvulo durante su ciclo menstrual. Ellas hacen esto afectando los niveles de otras hormonas que el cuerpo produce.

Los progestágenos ayudan a evitar que los espermatozoides ingresen al útero al hacer que la mucosidad alrededor del cuello uterino de una mujer se vuelva espesa y pegajosa.





Los tipos de métodos anticonceptivos hormonales abarcan:

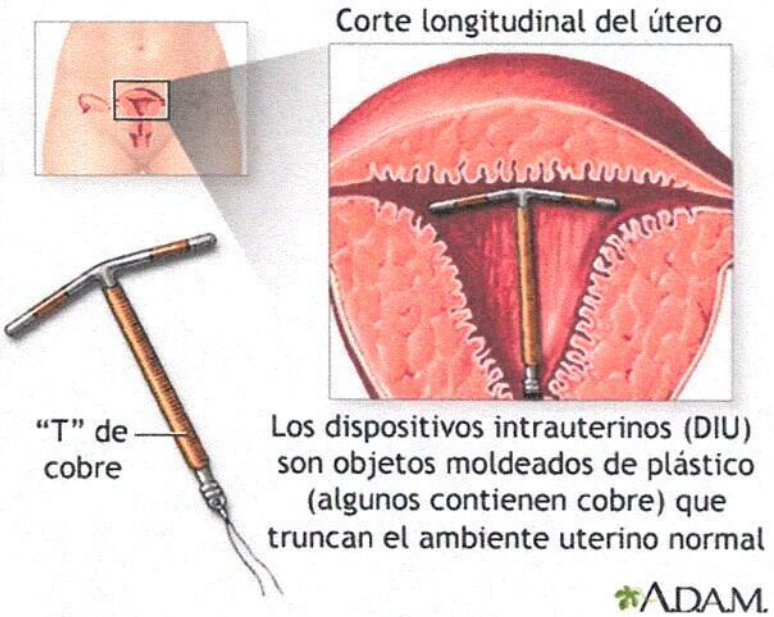
Las píldoras anticonceptivas que pueden contener estrógeno y progestágeno o solo progestágeno.
Los implantes son pequeñas barritas implantadas bajo la piel y que liberan una dosis continua de una hormona para prevenir la ovulación.
Las inyecciones de progestágeno, como el Depo-Provera, se aplican en el tejido muscular de la parte superior del brazo o en los glúteos una vez cada tres meses.

El parche cutáneo, como por ejemplo Ortho Evra, se coloca en los hombros, los glúteos u otro lugar del cuerpo. Este parche libera una dosis continua de hormonas. Como cualquier otro método hormonal, requiere receta médica.

El anillo vaginal, como por ejemplo NuvaRing, es un anillo flexible de alrededor de 2 pulgadas (5 centímetros) de diámetro que se coloca dentro de la vagina. Dicho anillo libera las hormonas progestágeno y estrógenos.

Anticonceptivo de emergencia (o "píldora del día siguiente"). Este medicamento se puede comprar en la farmacia sin necesidad de receta.

DISPOSITIVO INTRAUTERINO (DIU)



El dispositivo intrauterino (DIU) es un pequeño dispositivo de plástico o cobre que el proveedor coloca dentro del útero. Algunos DIU segregan pequeñas cantidades de progestágeno. Los DIU se pueden dejar en su lugar hasta por 3 a 10 años, dependiendo del tipo de dispositivo utilizado.

Los DIU se pueden colocar casi en cualquier momento.

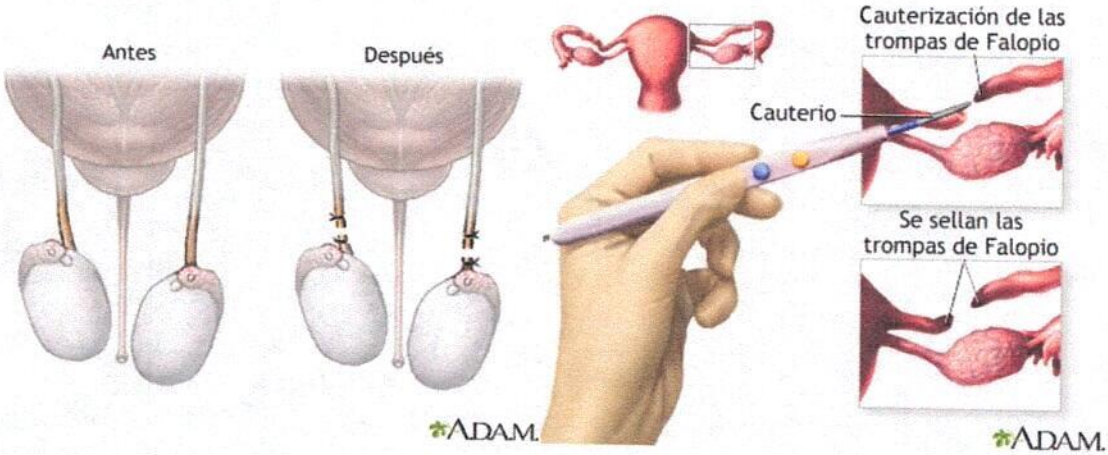
Los DIU son seguros y funcionan bien. Menos de 1 de cada 100 mujeres por año quedará en embarazo usando este método.

Los DIU que liberan progestágeno puede tratar el sangrado menstrual abundante y reducir los cólicos. También pueden hacer que los períodos se detengan por completo.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS PERMANENTES

Estos métodos son los mejores para las mujeres, los hombres y las parejas que están convencidos que no desean tener hijos en el futuro. Incluyen la vasectomía y la ligadura de trompas. Estos procedimientos algunas veces se pueden anular si se desea un embarazo posteriormente. Sin embargo, la tasa de efectividad para la anulación no es alta.



MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS QUE NO FUNCIONAN MUY BIEN

El retiro del pene de la vagina antes de la eyaculación aún puede provocar un embarazo. Algo de semen con frecuencia se escapa antes del retiro completo del pene, suficiente para provocar un embarazo.
Realizarse una ducha vaginal poco después de la relación sexual probablemente no funcione. Los espermatozoides pueden hacer su recorrido y atravesar el cuello uterino en cuestión de 90 segundos.

Lactancia materna: a pesar de los mitos, las mujeres que están amamantando pueden quedar embarazadas.

Nombres alternativos
Anticoncepción; Planificación familiar y anticoncepción; Coito interrumpido.

Prevención de cáncer de cuello uterino:

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

La prevención y la detección temprana del cáncer brindan la posibilidad de tratar el tumor en etapas iniciales de la enfermedad, aumentar la probabilidad de un tratamiento curativo, y evitar sufrimiento y dolor para quienes lo padecen y sus familias.

El cáncer es una enfermedad caracterizada por la proliferación anormal y desordenada de células que conduce al crecimiento descontrolado de un tumor maligno en un determinado tejido u órgano comprometiendo su funcionalidad.

En Colombia, los cánceres que más afectan la salud sexual y reproductiva y que constituyen las principales causas de muerte de hombres y mujeres son: en las mujeres el cáncer de mama y cuello uterino y en los hombres el cáncer de próstata. Aunque menos frecuentes, otros cánceres que afectan la sexualidad y la reproducción son el cáncer de útero, ovario, vagina y vulva (en las mujeres) y el de pene y testículos (en los hombres).

Las intervenciones para el control del cáncer deben incluir acciones de prevención primaria, detección temprana de la enfermedad, tratamientos oportunos, continuos, pertinentes y seguros que mejoren la calidad de vida y la mortalidad prematura evitable. Dichas acciones se encuentran estipuladas en el Plan Decenal para el Control del Cáncer en Colombia 2012-2021. Particularmente, para la atención integral de los cánceres que afectan la salud sexual y reproductiva, el MSPS ha definido las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS).

ENTERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL O ITS

¿Sabía que en el mundo se infectan cerca de un millón de personas por una ITS cada día 2 millones por VIH cada año? La mayoría de estas infecciones se pueden prevenir con prácticas sexuales seguras y usando condón correcta y consistentemente.

¿Qué sabe o ha oído hablar de las Infecciones de transmisión sexual (ITS), el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) o el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)?

Las ITS como la sífilis, gonorrea, clamidia, tricomona, hepatitis B, herpes, papiloma y VIH, entre otras, son causadas por microorganismos que entran al cuerpo generalmente durante el contacto sexual no protegido, incluidas las relaciones sexuales penetrativas a vagina, ano o boca. Algunas también se pueden transmitir por la transfusión de sangre contaminada o el uso compartido de agujas, jeringas u otros instrumentos corto-punzantes. En algunos casos la madre puede transmitir la infección a su hijo durante el

embarazo, el parto o la lactancia. Las ITS, incluyendo el VIH, afectan tanto a mujeres como a hombres de cualquier edad y condición, que se expongan a estas infecciones.

l VIH es un virus que afecta el sistema inmunitario y produce un deterioro progresivo de las defensas del organismo, impidiendo su protección contra las infecciones y enfermedades. Cuando esto ocurre se presenta el SIDA, o Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida.

En Colombia las ITS y el VIH son una causa importante de mortalidad y enfermedad que tienen consecuencias negativas para el bienestar de las personas y la población, así como para el sistema de salud. Estas infecciones se pueden prevenir y controlar en la medida que haya acceso a educación, prevención, diagnóstico y atención integral de manera oportuna y con calidad. Todas las personas cubiertas por el sistema de salud colombiano tienen derecho a estos servicios.

Para prevenir las ITS y el VIH es necesario tomar medidas conscientes de cuidado y autocuidado como hacerse chequeos generales, incluyendo las pruebas diagnósticas, para detectarlas y manejarlas oportunamente. Vivir una sexualidad segura, placentera y responsable evita complicaciones y muertes innecesarias.

as ITS afectan un gran número de personas en el mundo. En la mayoría de los casos las ITS son asintomáticas o se manifiestan con síntomas leves, lo que dificulta su detección. Más allá de su efecto inmediato las ITS pueden tener consecuencias graves, entre ellas la esterilidad o la transmisión de infecciones de la madre al niño. En el caso de la hepatitis B se puede presentar infecciones agudas graves o crónicas que pueden causar cirrosis y cáncer hepático. Adicionalmente, algunas ITS, en especial las que producen úlceras, pueden aumentar el riesgo de contraer el VIH.

El acceso a información de calidad para favorecer conductas sexuales seguras es de extrema importancia para la prevención efectiva de las ITS y el VIH. Entre ellas se destacan: la educación sexual integral, asesoría antes y después de las pruebas de ITS y VIH, asesoría sobre prácticas sexuales más seguras, reducción de riesgos y promoción del uso del condón; y las intervenciones dirigidas a grupos de población claves, incluidos los hombres que tienen sexo con hombres, mujeres transgénero, trabajadores sexuales, población privada de la libertad, jóvenes y mujeres en contextos de vulnerabilidad, habitantes de calle, consumidores de sustancias psicoactivas por vía inyectada, y otras poblaciones priorizadas. El uso correcto y consistente del condón masculino o

femeninoes uno de los métodos de protección más eficaces contra las ITS. Además, la hepatitis B y el virus del papiloma humano se pueden prevenir con vacunas.

Un aspecto fundamental para controlar las ITS es la realización oportuna del diagnóstico, que en Colombia se hace principalmente por medio del abordaje sindrómico, es decir de acuerdo con los signos o síntomas que puedan estar presentes tales como dolores pélvicos, flujos o secreciones por la uretra, úlceras o ampollas en los genitales o masas en las ingles entre otros, y el tratamiento adecuado y completo para la persona y sus contactos sexuales. Las ITS transmitidas por virus no tienen cura (VIH, hepatitis B, herpes, papiloma), pero existen tratamientos que pueden cambiar el curso de la enfermedad.

Las acciones clave para la prevención, diagnóstico y atención integral de las ITS están incluidas en el POS, a los que tienen derecho todas las personas residentes en Colombia.

EL ABORTO ES UN TEMA SERIO

En ciertas circunstancias, el embarazo puede representar un grave riesgo para la vida o para la salud de la mujer a nivel físico, emocional y biopsicosocial. Muchos países, incluyendo Colombia, han aprobado normas orientadas a garantizar la decisión que tomen las mujeres de interrumpir un embarazo y recibir atención para un aborto seguro y sin riesgos, según normas basadas en el respeto y la garantía de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos, con un enfoque de derechos, diferencial y género que implica el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva en condiciones de igualdad, calidad y oportunidad.

"La sentencia C355 de 2006 reivindica la autonomía sexual y reproductiva y la capacidad de las mujeres para tomar decisiones libres, informadas y autónomas sobre sus cuerpos y sus vidas."

En 2006 la Corte Constitucional de Colombia, a través de la Sentencia C-355, reconoció el derecho al aborto legal y seguro como parte integral e indivisible de los derechos sexuales y de los derechos reproductivos de la mujer, en tres circunstancias específicas: (i) Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer, certificada por un médico; (ii) Cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida, certificada por un médico; y, (iii) Cuando el embarazo sea el resultado de una conducta, debidamente denunciada, constitutiva de acceso carnal o acto sexual

sin consentimiento, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas , o de incesto.

La atención de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) debe ser provista en forma integral y segura, abordando no solo los aspectos médicos, sino también los biopsicosociales que se consideran relevantes para responder a las necesidades y preferencias de la mujer cuando tiene que decidir si continúa o no su embarazo. Todos los actores del sistema de seguridad social en salud que tienen contacto con mujeres en edad reproductiva deben adaptar sus modelos de atención hacia la garantía de una atención integral que promueva el adecuado ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos, la equidad de género y la prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva como elementos fundamentales que impactan la vida y la salud de las mujeres

En Colombia la Corte Constitucional reconoce que la interrupción voluntaria del embarazo es un derecho íntimamente ligado al derecho a la vida, a la salud, a la integridad, a la autodeterminación, intimidad y dignidad de las mujeres. La interrupción voluntaria del embarazo por las tres causales descritas en la sentencia C-355 de 2006, es un derecho fundamental de las mujeres que debe ser garantizado por el Sistema de Seguridad Social en Salud. Ésta, además, pertenece a la esfera íntima o privada lo cual obliga a proteger la confidencialidad de las mujeres que la soliciten y a no ser sometida a una revictimización, discriminación, culpa o estigma.

El aborto es una de las principales causas de morbilidad, discapacidad y mortalidad materna y a la vez, es la causa con una mayor posibilidad de ser intervenida"

El Ministerio de Salud y Protección Social, como ente regulador del Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la jurisprudencia constitucional, debe ejercer acciones para asegurar que todas las mujeres en el territorio nacional tengan un libre y efectivo ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos, incluyendo el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en las causales establecidas.

a mujer, en ejercicio de su autonomía y sus necesidades reproductivas debe recibir información completa y veraz que le permita elegir el método anticonceptivo que más se ajuste a sus necesidades y preferencias y nuestro sistema de salud debe preocuparse por cubrir esta necesidad de manera oportuna garantizando la accesibilidad sin barreras, la integralidad y la seguridad en la atención.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

La anticoncepción y planificación familiar son componentes esenciales de la atención postaborto, teniendo en cuenta que una mujer podría tener la posibilidad de tener un nuevo embarazo tan pronto como ocho días después del aborto por lo cual, esperar a la siguiente menstruación para iniciar un método anticonceptivo, puede colocar a la mujer en situación de riesgo de un embarazo no deseado.

La mujer puede decidir utilizar cualquier método anticonceptivo para ser usado inmediatamente después del aborto. Cuando las mujeres inician un método anticonceptivo inmediatamente tienen una posibilidad del 30% a 60% menor de presentar un aborto repetido en comparación con las mujeres que posponen su inicio hasta el día del control o hasta el retorno de la menstruación.

Para información sobre prevención del embarazo no deseado en la población general, no necesariamente relacionada con la atención post aborto, por favor de Anticoncepción.

En la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del Plan Decenal de Salud pública, el abordaje integral de la mujer antes, durante y después del evento obstétrico es una de las estrategias del componente de prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos.

La ruta que permite dicho abordaje está basada en la provisión de servicios de forma integral, entendiéndose por integral la atención en salud que incluye el abordaje de aspectos médicos y biopsicosociales relevantes para responder a las necesidades y preferencias de la mujer gestante que se ve abocada a decidir sobre la continuación o no de su embarazo. Por ser integral implica la participaciónn de equipos multidisciplinarios de medicina, enfermería, psicología, trabajo social, administración en salud, y de profesionales responsables de la gestión de políticas que garanticen los derechos a la salud, la sexualidad y la reproducción.

La adolescencia y la juventud son procesos del curso de la vida donde se consolidan aspectos físicos, mentales, emocionales y relacionales que permiten el desarrollo de capacidades y los aprendizajes necesarios para lograr la autonomía. La capacidad de tomar decisiones autónomamente en sexualidad requiere la concurrencia de la educación integral para la sexualidad y de los servicios de salud sexual y salud reproductiva amigables para adolescentes y jóvenes.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

"La garantía de derechos en salud durante la adolescencia, con intervenciones eficaces, protege las inversiones en salud pública realizadas durante la primera infancia y permite corregir problemas que hayan surgido en los primeros diez años de vida" (OMS, 2014)

https://www.google.com/search?q=definicion+de+abortp&rlz=1C1UUXU_esCO987CO987&oq=definicion+de+abortp

https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/home-salud-sexual.asp

RESULTADOS DEL PROCESO	
LOGROS	✓ Se logra que los asistentes obtengan información clara y precisa sobre el tema violencia sexual. ✓ Se despejaron dudas y se confirmó que es un mito y que es una realidad sobre la temática tratada. ✓ Se puede decir que los asistentes ya poseen algo de conocimiento, sin embargo, se debe continuar fortaleciendo la temática. ✓ Se logra que se promuevan estilos de vida y practicas saludables. ✓ Se logra que los asistentes distingan el significado y prevención de violencia sexual. ✓ Se logra que las personas comprendan que existe una ruta diseñada para atender todo tipo de violencias. ✓ Y por último se logra que la E.S.E. Hospital PIOX II llegue a las personas, positivamente orientando en la temática tratada.
DIFICULTADES	La orientación fue positiva, no se presentaron dificultades sobre el desarrollo de la misma.

ANALISIS CUALITATIVO DEL RESULTADO DE LA INTERVENCION

La presente actividad fue de gran acogida en primera instancia por los docentes de manera inicial debido a que, según ellos, estos son temas que deben llevar una secuencia y deben ser expuestos a los jóvenes de una manera dinámica, que ellos puedan comprender, en segundo lugar, se ve el interés de los asistentes con respecto a los diferentes temas que encierra la palabra salud sexual.

El impacto en los jóvenes es visible, puesto que realizan una serie de preguntas que nunca antes le han hecho a nadie, se habló de los diferentes mitos alrededor de cada tema.

Se indicó por medio de imágenes las consecuencias de un mal manejo de la sexualidad y una inapropiada interpretación de la misma.

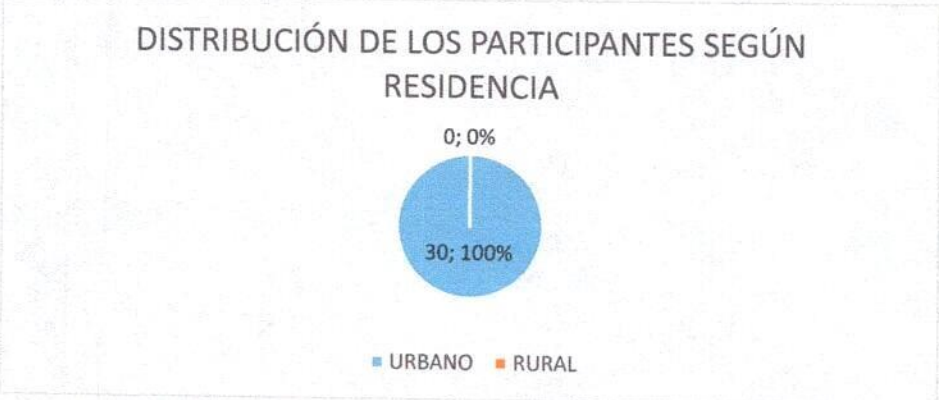
En la misma temática se dio a conocer el respeto por el cuerpo humano, por los demás sin importar raza, color, religión o género, fortaleciendo la igualdad para todos.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

Al finalizar la sesión los jóvenes agradecen por la charla, felicitan al equipo PIC y solicitan que se sigan llevando esta clase de temáticas a los diferentes colegios.

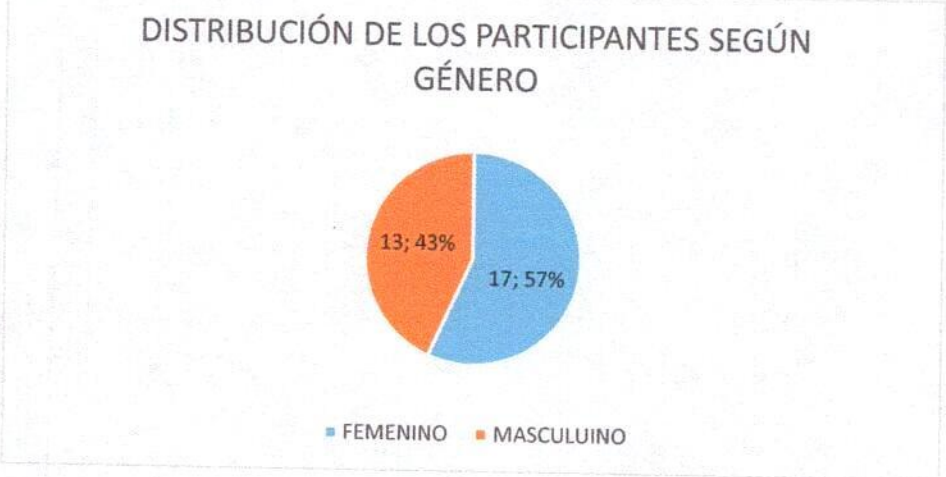
ANALISIS CUANTITATIVO DEL RESULTADO DE LA INTERVENCION

GRAFICA 1



En la presente grafica se evidencia que la totalidad de los asistentes a la jornada de capacitación, residen en la zona urbana del municipio de Sibundoy, con facilidad de acceso a los beneficios que trae consigo la cercanía de las diferentes instituciones entre ellas, hospital, centro de salud, supermercados, farmacias, parques de diversiones, entidades administrativas, saneamiento básico y demás.

GRAFICA 2



Se evidencia gráficamente que de los asistentes a la jornada, el 57% son mujeres y el 43% son hombres, teniendo en cuenta que las instituciones educativas del municipio el género masculino y femenino son equitativos en asistencia a los colegios.

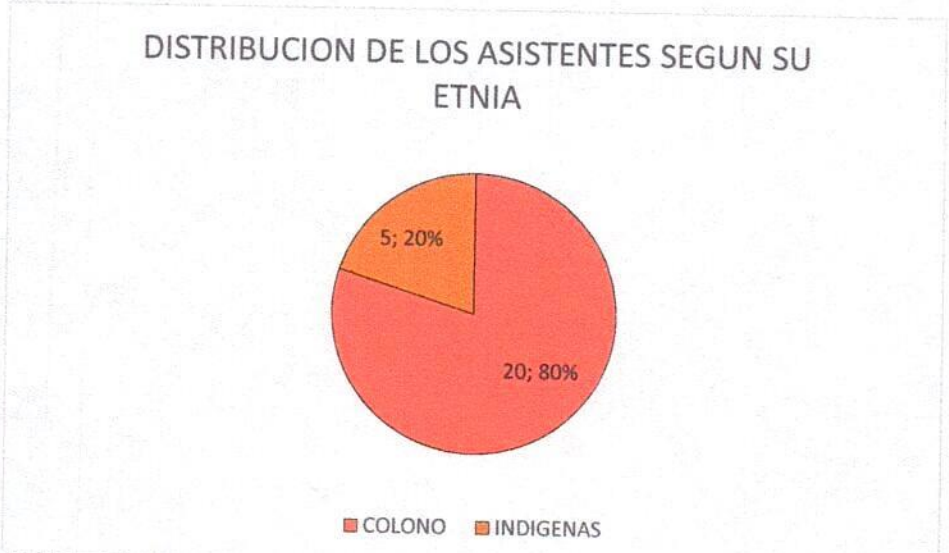
PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

Grafica 3



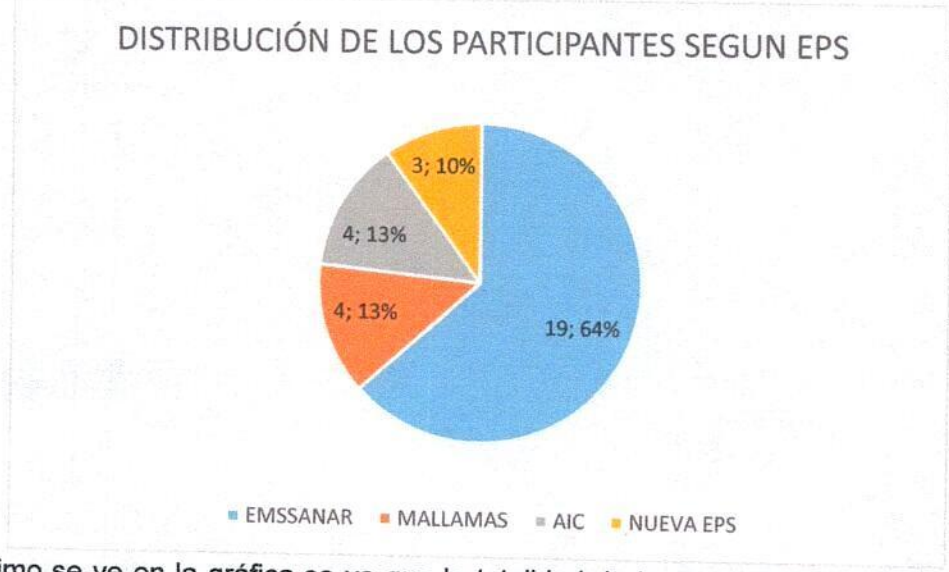
Se ve de manera clara que la totalidad de los asistentes a la jornada lúdico pedagógica relacionada con sexualidad segura y responsable. Se encuentra entre los 12 y 17 años de edad, catalogándose así como adolescentes, cumpliendo con lo requerido por la matriz PIC.

Gráfica 4



Se ve de una manera clara que los asistentes se dividen en dos grupos, uno de ellos se cataloga como colonos y el otro está catalogado como perteneciente a la comunidad indígena Kamentsa asentada en el municipio de Sibundoy, el cual está reconocido a nivel nacional.

Gráfica 5



Por último se ve en la gráfica se ve que la totalidad de los participantes cuenta con un carnet de salud subsidiado por el gobierno, según lo reglamenta la norma nacional. Distribuidos en las diferentes EPS.

CONSOLIDADO PRE Y POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?

PRE-TEST		POS-TEST	
a	9	a	30
b	15	b	0
c	6	c	0

En cuanto a la pregunta ¿qué es la violencia sexual?: Los participantes en el pre-test, tenían diferentes respuestas desde lo que habían escuchado y desde su propia experiencia, sin embargo después de realizar la actividad todos manifiestan que la respuesta es la A. La cual informa que la violencia sexual es forzar o manipular a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

PRE-TEST		POS-TEST	
a	11	a	30
b	11	b	0
c	8	c	0

Con respecto a la pregunta ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual, en primera instancia las respuestas eran diferentes y difusas, después de realizar el taller, todos los participantes dan la respuesta positiva, la cual es: violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

3. ¿Qué es el abuso sexual?

PRE-TEST		POS-TEST	
a	12	a	30
b	13	b	0
c	5	c	0

Por otra parte en la pregunta ¿qué es el abuso sexual? En primera instancia la mayoría de los participantes anunciaban que la respuesta se encontraba entre la a y b. Después de la charla todos llegaron a dar con la respuesta positiva la cual era la letra a; diciendo que el abuso sexual es: un acto que daña la libertad sexual de otra persona.

4. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

PRE-TEST		POS-TEST	
a	20	a	30
b	3	b	0
c	7	c	0

En la pregunta ¿Cuáles son los tipos de violencia, la mayoría de los participantes acertaron la respuesta desde el comienzo, y después de la actividad reforzaron su respuesta.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

RECURSOS UTILIZADOS PARA DESARROLLAR LA INTERVENCION	
RECURSOS HUMANOS	1. (02) Psicólogos 2. (01) médico 3.(01) enfermera profesional
RECURSOS MATERIALES	1.listaado de asistencia 2.boligrafoos.
RECURSOS TECNOLOGICOS	1. Equipo de cómputo 3. Impresora 4. Videobeam 5. Cámara WEB

ANEXOS DEL INFORME

	DOCUMENTO	N° de folios
01	Copia del oficio	01
02	Acta de concertación	02
03	Certificación	01
03	Listado de asistencia	03

REGISTRO FOTOGRAFICO



Descripción: socialización del tema violencia sexual, con los adolescentes del grado 10-1 de la institución educativa Champagnat de Sibundoy.

1124

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020



Descripción: socialización del tema violencia sexual, fue de gran acogida e interés por parte de los participantes.

ELABORACION			
ELABORÓ	**REVISÓ 1**	**REVISÓ 2**	**APROBÓ**
MARIA CAMILA TUTALCHA	MARIA FLOR JAIMES	NELCY DULCE ORTEGA	JUAN PABLO JAMIOY
CARGO	**CARGO**	**CARGO**	**CARGO**
MEDICO PIC	COORDINADORA PIC	SUBGERENTE CIENTIFICA	GERENTE
FIRMA	**FIRMA**	**FIRMA**	**FIRMA**
FECHA	**FECHA**	**FECHA**	**FECHA**
28/06/2024	28/06/2024	28/06/2024	28/06/2024

1125

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	E.S.E. HOSPITAL PIO XII
	OFICIOS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	

Colon Putumayo, 1 junio 2024

Señora:
RUBY ESNEDY MUÑOZ MURIEL
Psicorientadora Pedagógica
I.E. Champagnat
Sibundoy-Putumayo

Ref. *Articulación*

Reciba usted un atento saludo de igual forma una felicitación por su bonita labor y compromiso en sus actividades, de la manera más respetuosa desde el Plan de Intervenciones colectivas E.S.E. Hospital PIO XII se solicita de un espacio para trabajar con los estudiantes adolescentes de la I.E. Champagnat realizando sesiones educativas para fortalecer habilidades para la vida y el ejercicio de una vida sexual saludable y responsable.

Cordialmente.

MARIA FLOR JAIMES
Coordinadora Departamental PIC 2024
Correo electrónico picdepartamental2023@gmail.com
Cel: 3177959329

1126

PUTUMAYO GOBERNACIÓN	GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-SIG-009
	PROCESO	Administración del Sistema Integrado de Gestión	VERSIÓN	03
	FORMATO	Acta de Reunión o Comité	FECHA	17/08/2023

TIPO DE REUNIÓN:	Interna: x		Externa:	Acta No. 013	Fecha: 4/06/2024
DEPENDENCIA O PROCESO RESPONSABLE:	PIC 2024			LUGAR: I.E. CHAMPAGNAT	
OBJETO: concertar fechas, horas y espacios para realizar sesiones educativas con el fin de fortalecer habilidades para la vida y el ejercicio de una vida sexual saludable y responsable con los estudiantes del grado 10.1 de la I.E. Champagnat.				Hora inicio: 10:00 a.m.	Hora fin: 11:00 a.m.

ORDEN DEL DÍA	
1	SALUDO
2	DESARROLLO DEL TEMA
3	ACUERDOS Y COMRPMISOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con un saludo especial a los asistentes, se felicita por la labor que desarrollan cada día en sus actividades diarias en especial con los estudiantes, niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Posteriormente se pasa a informar a la psicorientadora de la Institución educativa RUBY ESNEDY MUÑOZ MURIEL que se requiere de un grupo de adolescentes, realizar sesiones educativas con el fin de fortalecer habilidades para la vida y el ejercicio de una vida sexual saludable y responsable. Participando así con las actividades que promociona la E.S.E. HOSPITAL PUIO XII, LA GOBERNACON DEL PUTUMAYO Y LA SECRETARIA DE SALUD. Teniendo en cuenta que es primordial la prevención de la enfermedad y fortalecer la salud de los ciudadanos como el fortalecimiento en el manejo de una sexualidad segura y responsable.

La orientadora escolar se muestra interesada en las actividades y manifiesta que está en disposición para colaborar al equipo PIC en lo que se requiera para realizar la actividad.

Se llega al acuerdo de que las actividades tendrán lugar los días 6,11,14,19,21,28 de junio y 3,11 y 23 de julio a las 10:30 hasta 1:00 p.m. En el salón de audiovisuales de la I.E.

COMPROMISOS

No	Actividad	Responsable	Fecha
1	La actividad estará a cargo del Plan de Intervenciones Colectivas 2024 y los profesionales asignados como apoyos profesionales.	MARIA CAMILA TUTALCHA JHON JAIRO ORTIZ	6,11,14,19,21,28 de junio y 3,11, y 23 de julio de 2024
2	La convocatoria a la actividad se realizará por medio del PIC y la orientadora escolar de la I.E. Champagnat.	RUBY ESNEDY MUÑOZ MURIEL	6,11,14,19,21,28 de junio y 3,11, y 23 de julio de 2024
3	El proceso de alistamiento del espacio donde se realizará la actividad está a cargo del PIC y la orientadora, en horas de la mañana.	PIC EQUIPO 1	6,11,14,19,21,28 de junio y 3,11,

			y 23 de julio de 2024

FIRMAS ASISTENTES

Nombres y apellidos	Entidad	Cargo	Firma
RUBY ESNEDY MUÑOZ MURIEL	I.E. CHAMPAGNAT	ORIENTADORA ESCOLAR	
MARIA CAMILA TUTALCHA	E.S.E. HOSPITAL PIO XII	APOYO PROFESIONAL PIC	
JHON JAIRO ORTIZ	E.S.E. HOSPITAL PIO XII	APOYO PROFESIONAL PIC	
FLOR JAIMES	E.S.E. HOSPITAL PIO XII	COORDINADORA PIC	
JOSE LUIS JAIMES ZAMBRANO	E.S.E. HOSPITAL PIO XII	APOYO PROFESIONAL PIC	

Nota: Si requiere anexe la lista de asistencia soporte, el listado de asistentes a la reunión generado en la aplicación de reuniones virtuales, o medios audiovisuales soportes de la reunión sobre el cual elabora el acta. Si requiere firmar el acta y lo considera necesario, agregue tantas filas como requiera.

ANEXO ACTA REUNIÓN N° 013, FECHA: 4/06/2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Es importante resaltar que se habla de sesiones educativas las cuales deben ir dirigidas al mismo grupo de estudiantes con la diferencia que se trataran 9 temas diferentes que abarquen la temática principal fortalecer habilidades para la vida y el ejercicio de una vida sexual saludable y responsable, uno por cada una de las sesiones de la siguiente manera:

1. Sexualidad saludable y responsable
2. Respeto al cuerpo humano
3. Prevención de enfermedades de transmisión sexual
4. Planificación familiar
5. Que es el aborto
6. Sentencia C-055 de 2022
7. Violencia sexual
8. Orientación e identidad sexual
9. Ruta integral de atención a las víctimas de violencia sexual

NIT. 800.094.164-4

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALTO PUTUMAYO
CONTROL DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Actividad o taller: Sesión de Violencia Sexual
Fecha: D 28/M 6 /A 2024
Dirigido a: Adolescentes colegio Champagnat
Intensidad horas:
Lugar: Colegio Champagnat
Hora inicio:
hora final:
Instructor: María Camila Tutalcha
MICROTERRITORIOS:
TEMA: Violencia Sexual.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	IDENTIFICACION: ZONA: Urbana	Rural	GENERO: F	M	LGBTI	CURSOS DE VIDA: 0 - 5	6 - 11	12 - 17	18 - 28	29 - 59	60 +	EMBARAZADA: SI	NO	VICTIMA VIOLENCIA	DESPLAZADO	ETNIA: COLONO	AFRO	INDIGENA	PUEBLO	CABILDO	EAPB: EMSSANAR	MALLAMAS	AIC	MEDIMAS	NUEVA EPS	ESPECIAL	NO AFILIADO	OTRA	FIRMA
1	Juan Diego Alejandro Guerrero Rosero	1124314764	X			X				X								X						X						J. Diego Guerrero
2	Juan Felipe Benavides Bastan	1120307462	X			X				X								X											X	Juan Felipe Benavides
3	Tania Valentina Zambrano	1120217160	X		X					X								X					X							Tania Zambrano
4	Sharon N. Vanegas Ch.	1120217184	X		X					X								X					X							Sharon Vanegas.
5	Haider Jair Trejos Deiton	1130164493	X			X				X								X					X							Haider Trejos
6	Carlos Fernando	1120216735	X			X				X								X					X							
7	David M Maigual	1124313572	X			X				X								X							X					David Maigual
8	Nayely Chindoy	1124313649	X		X					X									X				X							Nayely.
9	Jessica Jamioy	1124314124	X		X					X									X					X/						Jessica Jamioy.
10	Angie Timana	1081055799	X		X					X								X					X							Angie Timana

NIT. 800.094.164-4

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALTO PUTUMAYO
CONTROL DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Actividad o taller: Sesión de Violencia sexual
Fecha: D 22/M 6 /A 2024
Dirigido a: Adolescentes Colegio Champagnat
Intensidad horas: 2 horas
Lugar: Colegio champagnat
Hora inicio: 10:00 a -
hora final: 12:00 m
Instructor: Maria Guila Tutalcha
MICROTERRITORIOS: 6
TEMA: Violencia Sexual

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	ZONA		GENERO			CURSOS DE VIDA						EMBARAZADA		VICTIMA VIOLENCIA	DESPLAZADO	ETNIA					EAPB							FIRMA
			Urbana	Rural	F	M	LGBTI	0 - 5	6 - 11	12 - 17	18 - 28	29 - 59	60 +	SI	NO			COLONO	AFRO	INDIGENA	PUEBLO	CABILDO	EMSSANAR	MALLAMAS	AIC	MEDIMAS	NUEVA EPS	ESPECIAL	NO AFILIADO	OTRA	
1	Carlos Sebastian Chindoy Sigrados	1122782112	X			X				X								X						X	X						Carlos Chindoy
2	Roger Stiven Fuentes	1125785230	X			X				X								X					X								Roger Fuentes
3	Juan Diego Rubio d.	1123145527	X			X				X								X									X				Diego Rubio
4	Jhary Esthefany Jojoa	1085315282	X		X					X										X			X								Esthefany Jojoa
5	María Juliana Portilla Q.	1122782212	X		X					X								X									X				Portilla
6	Anderson Sebastian Canchala O.	1125712125	X			X				X								X					X								Sebastian.
7	Darwin Daiba chipunque Chindoy	1081.279.631.	X			X				X										X					X						Darwin Chipunque.
8	Edwin Junior Jamioy	1122703215	X			X				X										X					X						Edwin Junior
9	Deivid Revelo	1122 783306	X			X				X								X					X								Deivid Revelo
10	NIKO Martin Escarcedo	1124314049	X			X				X								X						X							NIKO Martinez

11/29

NIT. 800.094.164-4

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALTO PUTUMAYO
CONTROL DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Actividad o taller: Sesión de Violencia Sexual
Fecha: D28/M 6 /A 2024
Dirigido a: Adolescentes Colegio Champagnat
Intensidad horas: 2 horas
Lugar: Colegio Champagnat
Hora inicio: 10:00 am
hora final: 12:00 m
Instructor: Maria Camila Tafalcha
MICROTERRITORIOS: 8
TEMA: Violencia Sexual

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	IDENTIFICACION	ZONA		GENERO			CURSOS DE VIDA						EMBARAZADA		VICTIMA VIOLENCIA	DESPLAZADO	ETNIA					EAPB								FIRMA
				Urbana	Rural	F	M	LGBTI	0 - 5	6 - 11	12 - 17	18 - 28	29 - 59	60 +	SI	NO			COLONO	AFRO	INDIGENA	PUEBLO	CABILDO	EMSSANAR	MALLAMAS	AIC	MEDIMAS	NUEVA EPS	ESPECIAL	NO AFILIADO	OTRA	
1	Daniela Alejandra Rojas	1124314151		X		X					X								X					X								Daniela Rojas Mutumbajoy
2	Diana Jagibroy Mutumbajoy	1122783082		X		X					X								X							X						Diana Jagibroy.
3	Andrea Fernanda Londoño	1081279729		X		X					X								X					X								Andrea Londoño
4	Renata Valentina Chamorro U	1142923002		X		X					X								X					X								Renata Chamorro.
5	Maria Camila Zuluaga Cuellar	1124314497		X		X					X								X					X								Camila Cuellar ♥
6	Ivan Tapia Narvaez	1124313272		X			X				X								X					X								Ivan Tapia ♥
7	Emily Sofia Collazos Solano	1124314216		X		X					X								X					X								Emily Collazos S.
8	Francy Ordoñez	1124313785		X		X					X								X							X						Francy O. ♥
9	Sara Villota.	1124314318		X		X					X								X					X								
10	Carol Ziomara Guacas Rosero	1124313633		X		X					X								X													Ziomara Rosero

M30

1131

INSITITUCION EDUCATIVA CHAMPAGNAT
Reconocimiento Oficial decreto **0597dedic. 2002**
Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Académica
NIT: 84000096-6 Código DANE 3867490000 Código ICFES No 019323

LA SUSCRITA ORIENTADORA ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CHAMPAGNAT

CERTIFICA

Que, La E.S.E. Hospital PIO XII en el desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas 2024 realizó sesiones educativas con el fin de fortalecer habilidades para la vida y el ejercicio de una vida sexual saludable y responsable (Violencia sexual) el día 28 junio de 2024 en las instalaciones de la I.E. Champagnat por un tiempo de 2 horas con los estudiantes del grado decimo uno.

En constancia se firma a los veintiocho (28) días del mes de junio 2024 en Sibundoy Putumayo.

RUBY ESNEDY MUÑOZ MURIEL
Orientadora Escolar
I.E. Champagnat

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

A134

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

1135

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

1136

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?

a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.

b. Obligar a un desconocido a tener sexo .

c. Negar las relaciones sexuales.

¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

1139

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?

a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.

b. Obligar a un desconocido a tener sexo .

c. Negar las relaciones sexuales.

¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

1140

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

AM41

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

1142

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

1146

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

1150

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

1152

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

1154

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?

a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.

b. Obligar a un desconocido a tener sexo .

c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

1158

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

1159

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?

a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.

b. Obligar a un desconocido a tener sexo .

c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?
   a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.
   b. Golpear e insultar a las personas.
   c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?
   a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.
   b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.
   c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?
   a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .
   b. Violación en hombres.
   c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?

a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.

b. Obligar a un desconocido a tener sexo .

c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?

a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.

b. Obligar a un desconocido a tener sexo .

c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

1180

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?

a) Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.

b. Obligar a un desconocido a tener sexo .

c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

1181

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

1182

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

1183

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?

a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.

b. Obligar a un desconocido a tener sexo .

c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

1184

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

1185

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

POS- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?
   a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.
   b. Obligar a un desconocido a tener sexo .
   c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

PRE- TEST VIOLENCIA SEXUAL

1. ¿Qué es violencia sexual?

a. Ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento.

b. Obligar a un desconocido a tener sexo .

c. Negar las relaciones sexuales.

2. ¿Cuáles son los tipos de violencia sexual?

a. Violación masculina, abuso infantil, abuso sexual contra la mujer.

b. Golpear e insultar a las personas.

c. No tener en cuenta la decisión de la otra persona para tener relaciones sexuales..

3. ¿Qué es el abuso sexual?

a. Se refiere genéricamente a un acta que daña la libertad sexual de otra persona.

b. utilizar la fuerza para tener relaciones sexuales.

c. No respetar normas para tener relaciones sexuales.

4. ¿Cuáles son los tipos de abuso sexual?

a. Tocamiento, exposición a pornografía de todo tipo, sometimiento físico y emocional al sexo no consentido, acceso carnal violento, abuso sexual verbalmente, acoso en los diferentes ámbitos de la sociedad. .

b. Violación en hombres.

c. Violación en mujeres.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

SESIÓN EDUCATIVA 6

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

DIMENSION									
SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.									
TIPO DE INTERVENCION	I102 INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS								
INTERVENCION	Realizar sesiones educativas con el fin de fortalecer habilidades para la vida y el ejercicio de una vida sexual y responsable por medio del tema orientación sexual-identidad de género. (COMUNICACIÓN AFECTIVA Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS)								
ENTORNO	EDUCATIVO								
OBJETIVO DE LA INTERVENCION									
Realizar sesiones educativas con los adolescentes del colegio Champagnat de Sibundoy, con el tema orientación sexual-identidad de Género.									
POBLACION SUJETO	ADOLESCENTES	MICROTERRITORIO	8						
DESARROLLO DE LA INTERVENCION									
MUNICIPIO	Sibundoy	AMBITO	URBANA	X	RURAL		RURAL DISPERSA		
LUGAR	I.E. Champagnat de Sibundoy.	FECHA	03 julio 2024	DURACION	2 horas				
DESCRIPCION DEL PROCESO DE ARTICULACION									
La articulación para la realización de las sesiones educativas se realizó con la Institución Educativa Champagnat de Sibundoy, por medio de oficio de articulación a la señora Ruby Muñoz Muriel psicorientadora de la institución educativa.									
DESCRIPCION DEL PROCESO DE CONVOCATORIA									
La convocatoria a los estudiantes la realiza la psicorientadora de la institución Champagnat, con una anticipación de dos días y así mismo solicita el espacio a los maestros de área para poder llevar a cabo la actividad. Es importante mencionar que para realizar estas sesiones se cuenta con una reunión anticipada y se llena un acta de concertación de las fechas, temáticas y las horas a realizar las charlas.									
DESCRIPCION DE LA INTERVENCION									
Se realizó 1 sesión educativa con los adolescentes estudiantes del grado 10-1, sobre concepto de orientación sexual-identidad de género. Se utilizaron medios electrónicos y ayudas como diapositivas. Así mismo la actividad fue dinámica y se realizaron varios juegos donde el objetivo era responder preguntas									

relacionadas con la temática tratada y de esa manera despejar dudas y fortalecer el conocimiento sobre dicho tema.

De esta manera se deja un espacio para despejar dudas, desmentir o confirmar algunos mitos y creencias que tenían los jóvenes según los temas tratados.
Fue una jornada fructífera y coherente, debido a que al inicio de la capacitación los conocimientos de los asistentes eran bastante difusos. Sin embargo, al terminar la capacitación se puede evidenciar que la información llega a la mayoría de los asistentes de manera adecuada y asertiva, dejando un mensaje coherente, con el fin de concientizar sobre la importancia de una vida sexual saludable y responsable por medio del concepto del aborto.

CONTENIDO TEMATICO DE LA INTERVENCION

Actividad que da inicio el día 03 de julio de 2024 siendo las 10 de la mañana, donde la médico profesional María Camila Tutalcha se presenta y explica a los asistentes que se iniciara definiendo de la manera más clara y entendible la temática, además añade que si hay preguntas o dudas se pueden ir despejando desde el momento en el que se formulan.

El "género" se entiende como un estructurador social que determina la construcción de los roles, valoraciones, estereotipos, imaginarios, asociados a lo masculino y lo femenino y las relaciones de poder que de estos se desprenden y se exacerban con otras formas de desigualdad. Estas construcciones sociales difieren entre sociedades, culturas y se transforman en el tiempo. Parten de expectativas colectivas de género que se modifican dependiendo de la condición de clase, el periodo del curso de vida y el lugar que ocupen los sujetos sociales en el ordenamiento socio-racial. Las discriminaciones por razones de género permean las estructuras sociales, culturales, económicas y políticas y tienen impactos individuales, comunitarios y colectivos.

Abordar integralmente las violencias de género es importante en la medida que permite prevenirlas, atenderlas y garantizar el acceso a la justicia para que de esta manera se pueda avanzar en la transformación de las relaciones inequitativas de poder por razones de género y hacer real la garantía y el restablecimiento de los derechos de las víctimas. La atención integral y oportuna desde los enfoques de derechos, género y diferencial, favorece intervenciones con calidad que respeten la dignidad a las víctimas.

El abordaje integral de la mujer teniendo en cuenta los enfoques de derechos, género, diferencial y curso de vida antes, durante y después del evento obstétrico como estrategia del componente de prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos, implica el reconocimiento de la salud materna no solo como la ausencia de enfermedades durante el embarazo, parto y postparto, sino que la mujer

gestante pueda disfrutar del más alto nivel de bienestar físico, mental y social, para vivir y afrontar su maternidad dignamente, de tal manera que este momento del ciclo vital permita sustraer a la mujer de la mirada exclusivamente biológica o médica, y que sea también abordada desde lo social, con todos sus determinantes dentro de un marco de derechos.

Es importante iniciar definiendo los que es violencia sexual.

14 tipos de violación y violencia sexual

Si bien el concepto fundamental del acto va a ser en todos los casos el mismo, las características de cada tipo de agresión sexual pueden ser muy diferentes.

Es por ello que es posible establecer la existencia de diferentes tipos de violación o agresión sexual. A continuación, se mencionan algunas de ellas.

1. Violación por parte de cónyuge o pareja
En muchas ocasiones las violaciones o agresiones sexuales son cometidas por sujetos con quienes la víctima sostiene una relación de pareja. En estos casos el violador suele creer poseer un cierto derecho a disponer sexualmente de su pareja, ignorando la opinión y el consentimiento de ésta al respecto.

Se utiliza la amenaza, la minusvaloración, la manipulación, la coacción o la fuerza bruta para consumir el acto sexual. Se trata de un tipo de maltrato físico y psicológico a veces llevado a cabo como mecanismo de manifestación de poder o incluso como intento de un maltratador de reconciliarse por la fuerza.

2. Agresión sexual a individuos con alteraciones de consciencia
Algunas de las violaciones que se llevan a cabo están vinculados a estados en que el sujeto sexualmente agredido no se encuentra en condiciones de dar o no su consentimiento por no tener el suficiente nivel de consciencia. Este tipo de violaciones pueden ocurrir mientras la víctima duerme o se encuentra convaleciente por una enfermedad, intoxicación en que no es capaz de percibir la situación correctamente.

Dentro de esta categoría podemos encontrar la agresión sexual llevada a cabo mediante el uso de sustancias. Este tipo de agresión sexual se refiere a la utilización de sustancias (incluyendo alcohol y otras drogas) con efectos psicoactivos con el fin de alterar el nivel de conciencia de la víctima y consumar el acto aprovechándose de dicha alteración.

3. Agresión sexual infantil

La pederastia es un crimen en el que se un menor de edad es utilizado como objeto sexual por parte de un adulto, aprovechándose éste de la diferencia en edad, conocimiento, madurez y/o poder.

Generalmente es llevada a cabo por personas pertenecientes al entorno cercano, con lo que la agresión sexual se da en un contexto de abuso de confianza. Si bien en ocasiones se emplea la fuerza física en su mayoría se aprovecha la vinculación existente entre víctima y atacante o entre atacante y allegados a la víctima, utilizando la manipulación y la coacción. En el caso de la agresión sexual infantil, el menor no es lo suficientemente consciente de lo que supone una relación sexual como para ser capaz de dar o negar su consentimiento.

4. Estupro

Se denomina estupro a la práctica de actividades sexuales entre un adulto y un menor de edad en el que este último da su consentimiento a la consumación del acto debido a la seducción y manipulación llevada a cabo por el mayor de edad. La diferencia básica con la agresión sexual infantil es que mientras que en esta el menor no es consciente de lo que implica mantener relaciones sexuales, en el estupro sí.

5. Agresión sexual incestuosa

Generalmente vinculada a la práctica de la pederastia o a la agresión sexual infantil, este tipo de abuso se lleva a cabo por las personas más significativas de la víctima de agresión sexual, aprovechándose de dicha relación para manipular al individuo y forzar su consentimiento. En ocasiones se lleva a cabo por la fuerza, con el conocimiento de que es poco probable la denuncia debido a la importancia del agresor para el agredido.

6. Agresión a personas con discapacidad

En muchos casos las personas con discapacidad pueden ser víctimas de acoso y agresión sexual. Debido a su discapacidad, un agresor puede encontrar mayores facilidades para forzar una relación sexual. Uno de los casos más frecuentes de este tipo de agresión sexual se da hacia personas con discapacidad intelectual.

7. Agresión sexual a ancianos

Las personas de la tercera edad también son víctima frecuente de abusos sexuales. Debido a una capacidad física más reducida que en la juventud, los ancianos son una población a la que algunos violadores pueden tener fácil acceso y pueden ser más dominados a nivel físico.

Además, en muchos casos los abusadores pueden llegar a aprovecharse del estado de deterioro cognitivo propio de individuos con demencia avanzada, habiendo un abuso de poder.

8. Agresión sexual instrumental
Este tipo de violación se refiere a aquella cuyo objetivo no es específicamente la obtención de gratificación, sea esta sexual o derivada de la necesidad de poder, sino que se lleva a cabo con un objetivo específico. Ejemplos de ello son la obtención de un beneficio económico o causar daños a terceros vinculados con la víctima.

9. Agresión sexual como delito de odio
En ocasiones se emplea la violación como método de ataque o humillación hacia una persona perteneciente a un colectivo concreto. Este tipo de agresión sexual incorpora un componente de odio o desprecio hacia dicho colectivo. Ejemplos de ello se puede encontrar en la violencia sexual contra mujeres, contra personas del colectivo LGTB o contra individuos pertenecientes a minorías étnicas.

10. Acoso sexual
En el acoso sexual el sujeto agresor procede a manifestar una serie de conductas y actitudes que provocan en la víctima sensaciones de miedo, inseguridad o angustia. Si bien no tiene por qué conllevar la presencia de un contacto sexual real (es decir, puede o no incluir la presencia de violación), las conductas manifestadas afectan al desarrollo habitual de la actividad de la víctima.

El tipo de conductas llevadas a cabo incluye la solicitud de relaciones sexuales, aproximaciones y/o tocamientos no deseados, contactos de tipo lascivo persistentes, promesas o realización de favores a cambio o con intención de forzar relaciones o uso de coacción directa o indirecta. Suele producirse en ambientes académicos o laborales.

11. Violación por parte de desconocidos
Este tipo de violación es uno de los más conocidos por la mayoría de la población, si bien es una de las menos comunes. En él, una persona sin una vinculación previa con la víctima utiliza la fuerza, las amenazas, la coacción u otros medios para obligarla a mantener relaciones sexuales.

El agresor puede haberse citado con la víctima con algún propósito diferente, acabar de conocerla o incluso asaltarla directamente. La violación puede ser llevada a cabo en la calle, un local público, un vehículo o incluso en el domicilio de la víctima si ésta es atacada

en su casa (con o sin allanamiento de morada). En algunos de estos casos se utilizan sustancias psicoactivas.

12. Violación en grupo
Situación en el que un grupo de individuos decide forzar a una o más personas a mantener relaciones sexuales, aprovechándose de la fuerza y el número de individuos para intimidar o incluso forzar físicamente a acometer el acto sexual.

13. Violación durante guerras
Se produce un elevado número de violaciones durante guerras y conflictos bélicos. Al margen del abuso sexual cometido como método de obtención de gratificación sexual o de dominancia por parte del abusador, en muchos casos las violaciones son alentadas de cara a disminuir la moral de la población local, de manera que se facilite el conflicto y se mine la resistencia por parte del bando agredido.

14. Explotación sexual
Otro tipo de violencia sexual es la que se lleva a cabo haciendo que la víctima mantenga relaciones forzadas con otra u otras personas, obteniendo el explotador beneficios de dicha relación y siendo éste el que fuerza o incita a la víctima al mantenimiento de relaciones. La prostitución forzada es uno de estos tipos de violencia.

El Ministerio de Salud y Protección Social considera la sexualidad como una dimensión prioritaria en el curso de la vida de las personas. Se espera que su ejercicio se enmarque en la práctica de los Derechos Humanos y la garantía de los derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos. En Colombia aún tenemos muchas problemáticas asociadas a la sexualidad y a la reproducción, pero cada vez más el Estado, las instituciones y las políticas que se desarrollan tienen avances importantes en la comprensión de las diferentes miradas de la sexualidad y sus abordajes. Esto se refleja en la incorporación de los enfoques de género, derechos y diferencial como aspectos esenciales para el logro de una salud sexual y reproductiva plena, segura, digna y responsable para todas las personas en Colombia.

SEXUALIDAD Y LOS DERECHOS

Una de las clavees de una vida feliz y saludable es el disfrute de nuestra sexualidad y la toma de decisiones libres e informadas sobre nuestro cuerpo

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

La sexualidad es una condición humana y como tal es un campo de aplicación de los Derechos Humanos. En la historia uno de los anhelos universales de las personas ha sido el reconocimiento del disfrute libre de la sexualidad y la reproducción. Los derechos sexuales y los derechos reproductivos aceptados hoy en el mundo y en Colombia, responden a la reivindicación y reconocimiento de que todas las personas somos dueñas de nuestro cuerpo y de nuestra sexualidad y que cada individuo puede decidir sobre su vida sexual y reproductiva sin presiones ni coerciones.

En Colombia, aún tenemos muchas problemáticas asociadas a estos aspectos, pero cada vez más el Estado, las instituciones y las políticas que se desarrollan avanzan en la comprensión de las diferentes miradas de la sexualidad y sus abordajes. Esto se refleja en la incorporación de los enfoques de género, derechos y diferencial como aspectos esenciales para el logro de una sexualidad plena y una salud sexual y reproductiva segura, digna y responsable para todas y todos.

Se enfatiza en que siempre se debe hablar con alguien con respecto al tema de sexualidad y que las personas mas indicadas son los padres de familia, quienes tienen la gran responsabilidad de guiar a sus hijos en este caminar del aprendizaje y la enseñanza hacen parte de los derechos de la sexualidad-

Derechos sexuales

Los derechos sexuales son los mismos derechos humanos aplicados a la vivencia de la sexualidad. Están internacional y nacionalmente reconocidos para garantizar el desarrollo libre, seguro, responsable y satisfactorio de la vida sexual de todas las personas.

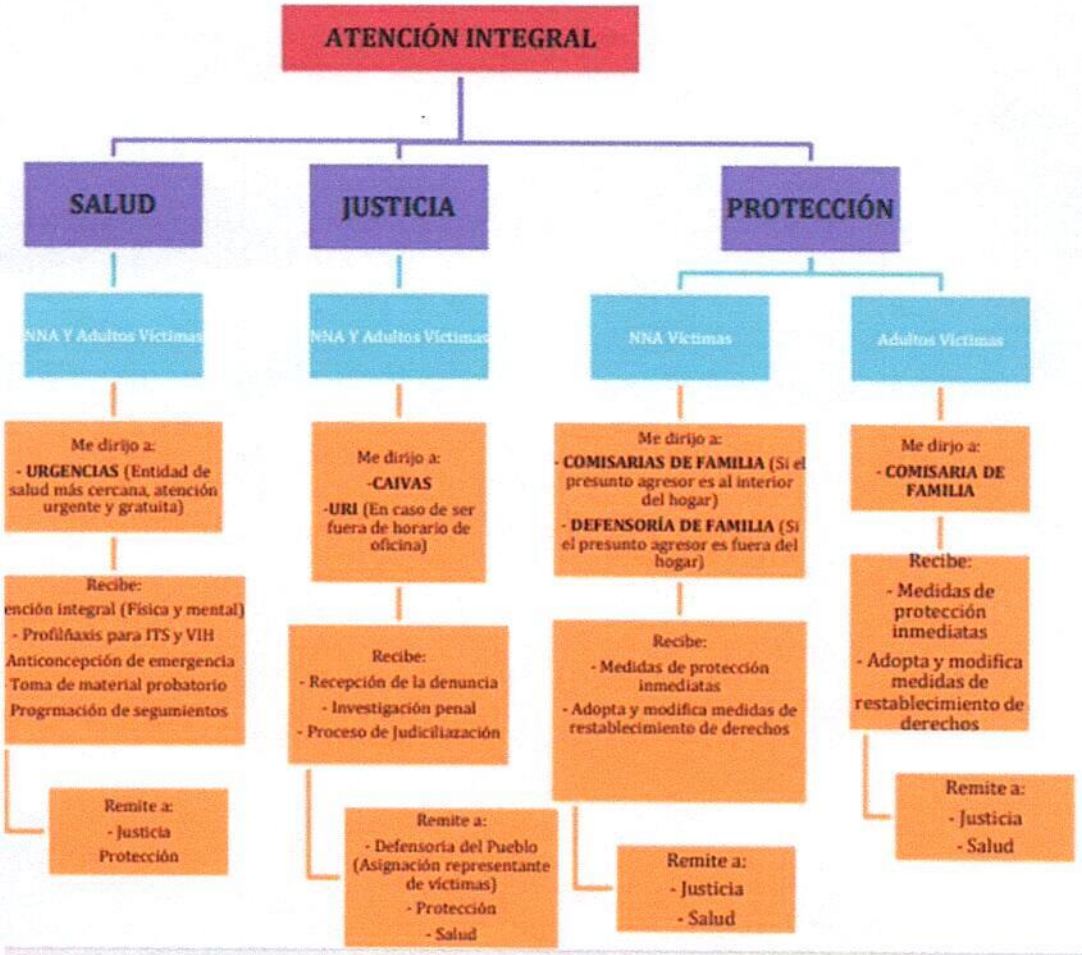
Explicitan que "las relaciones igualitarias entre las mujeres y los hombres respecto de las relaciones sexuales y la reproducción, incluyen el pleno respeto a la integridad de la persona, exigen el respeto y el consentimiento recíprocos y la voluntad de asumir conjuntamente la responsabilidad de las consecuencias del comportamiento sexual". (Párrafo 96 de la Declaración y Plataforma de Acción de la Conferencia internacional de la mujer en Pekín, 1994).

Con el reconocimiento de que los derechos sexuales son independientes de los derechos reproductivos, el Ministerio de Salud y Protección Social en sus distintos planes, programas y proyectos, promueve los derechos sexuales desde una mirada laica y una ética civilista que respete la libre expresión de la sexualidad. La promoción, respeto, protección, exigibilidad y reivindicación de los derechos sexuales son un continuum

durante el curso de vida de todas las personas para asegurar su garantía y restablecimiento cuando han sido vulnerados.

La medico explica a los participantes que existe una ruta de intención en todos los hospitales para las personas que han sido victimas de violencia sexual en cualquiera de sus modalidades.

FLUJOGRAMA PARA ACTIVACIÓN DE RUTAS A NNA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL



Se enfatiza en el derecho que tiene la persona agredida en ser atendida, de manera urgente e integral sin revictimizar ni arriesgar la integridad física ni mental del paciente.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

VIOLENCIA DE GÉNERO

"La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible" (ODS-ONU, 2015).

Las violencias de género corresponden a cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género, que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino. Son un problema de salud pública por las graves afectaciones físicas, mentales y emocionales que sufren las víctimas; por la gravedad y magnitud con la que se presentan y porque se pueden prevenir. Este tipo de violencias se incrementan en algunos contextos o situaciones particulares; por ejemplo, en el caso de niñas y mujeres indígenas o en personas con discapacidad. Particularmente en el conflicto armado, la violencia de género tiene una repercusión mayor en las mujeres ya que su cuerpo es usado como botín de guerra por parte de los actores armados o porque las lideresas son víctimas de amenazas y de hechos violentos contra su vida y la de su familia. También la situación de conflicto se torna como un factor de riesgo para la aparición o mantenimiento de conductas que generan violencia intrafamiliar y de pareja.

Salud Materna

La maternidad es un viaje poderoso de la vida, un reconocimiento a la capacidad de transformación del cuerpo para albergar la vida de otros y otras; a través de ese dialogo molecular entre los sueños y las expectativas, transcurren nuestras primeras lecciones de lo que será el mundo. Cuidar tu vientre, tus emociones, tus hábitos son parte del acunar la vida cada día.

En Colombia, un número importante de mujeres gestantes mueren al año, en promedio durante un día, 40 mujeres embarazadas están cerca de la muerte, la mayoría de las veces por causas prevenibles que están relacionadas con hipertensión asociada al embarazo, hemorragia o infección.

Nuestro país ha venido haciendo importantes esfuerzos dirigidos al mejoramiento de la calidad, oportunidad y gestión en los servicios de salud, la generación de alianzas y sinergias entre sectores y actores competentes e interesados, la promoción, formación y fortalecimiento de organizaciones y redes de movilización social y la gestión de la comunicación y del conocimiento, impactando en la reducción de brechas de equidad y el fortalecimiento de competencias en el talento humano en salud.

Estos aspectos en su conjunto permiten actuar de manera más consistente y oportuna a través de las acciones de promoción, prevención y gestión del riesgo de las gestantes procurando la mejora en general de la salud materna y en específico de los indicadores de mortalidad materna y morbilidad materna extrema. En el marco de la Política de atención integral en salud (PAIS) y la aplicación del Modelo de atención integral en salud (MIAS) para las mujeres gestantes, se busca garantizar la oportunidad, continuidad, integralidad, aceptabilidad y calidad en la atención en salud bajo condiciones de equidad como elementos determinantes para el fortalecimiento de buenas prácticas que redunden en una mejor salud materna.

Los métodos anticonceptivos modernos ayudan a prevenir embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y reducen la necesidad de recurrir al aborto inseguro.

La anticoncepción ha demostrado su eficacia en la disminución de la mortalidad materna, dado que previene los embarazos de alto riesgo, especialmente en mujeres de alta paridad y aquellas cuyo embarazo terminó en aborto inseguro.

El uso de métodos anticonceptivos modernos permite el ejercicio satisfactorio y seguro de la sexualidad tanto de mujeres como de hombres. Las mujeres pueden postergar o evitar un embarazo cuando así lo deseen, ejerciendo su derecho fundamental a la autonomía reproductiva.

La doble protección consiste en el uso simultáneo del preservativo o condón (masculino o femenino) y un método anticonceptivo de alta eficacia para prevenir al mismo tiempo el embarazo y las infecciones de transmisión sexual.

En Colombia, las políticas que se han desarrollado en torno a la salud sexual y reproductiva garantizan el derecho de las personas a la información y a una atención con calidad que incluye: consulta de anticoncepción, consejería y entrega de métodos anticonceptivos modernos.

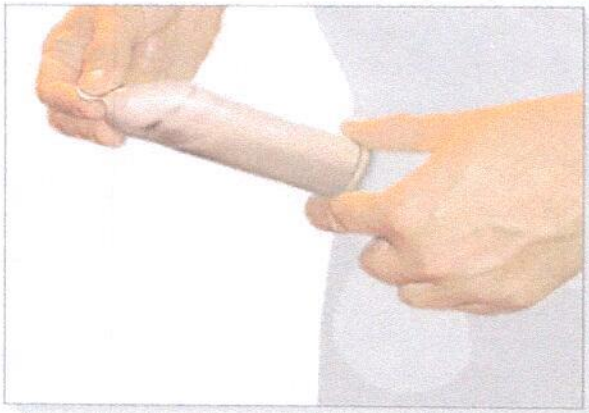
Control natal y planificación familiar

Su elección del método de control natal depende de muchos factores, entre ellos su salud, la frecuencia de sus relaciones sexuales y si desea o no tener hijos.

METODOS ANTICONCEPTIVOS DE BARRERA

CONDONES

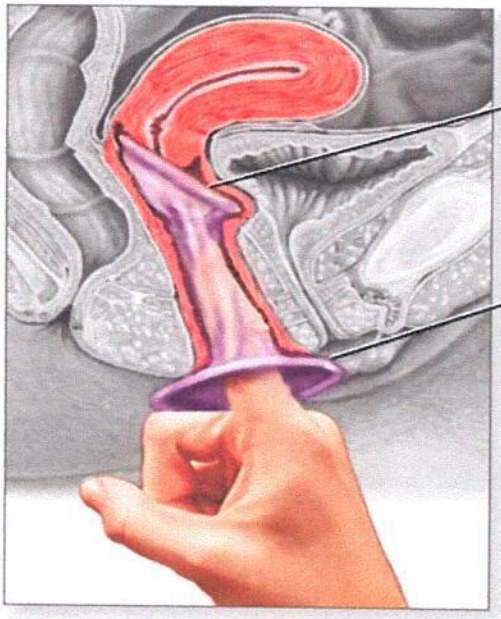
PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

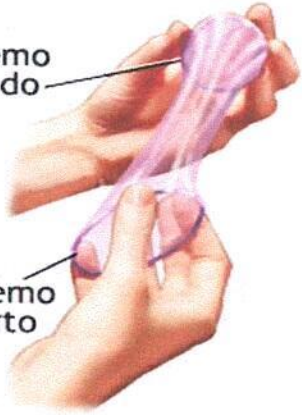


Apretar la punta del condón para que no quede aire adentro y sujetar la punta mientras se desenrolla en condón sobre la base del pene



Condón de látex enrollado





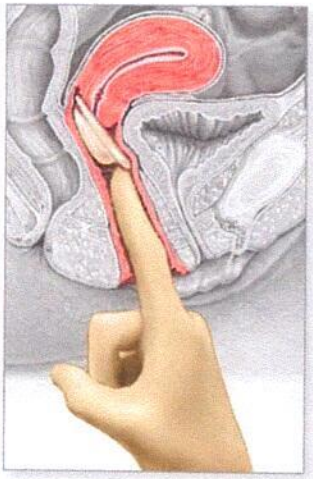
Condón femenino

Un condón es una cubierta delgada de látex o poliuretano. El condón masculino se coloca alrededor del pene erecto, mientras que el condón femenino se coloca dentro de la vagina antes de la relación sexual.

Un condón se tiene que usar en todo momento durante la relación sexual para prevenir un embarazo.

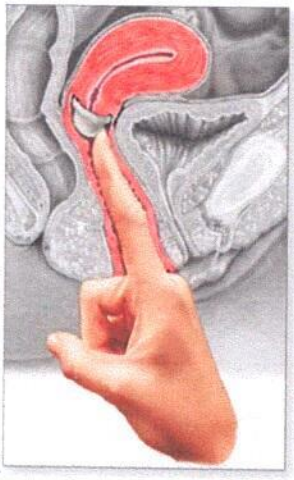
Los condones están disponibles en la mayoría de las farmacias y tiendas. Algunas clínicas de planificación familiar ofrecen los condones en forma gratuita. Usted no necesita una receta médica para conseguir los condones.

DIAFRAGMA Y CAPUCHÓN CERVICAL





Método de barrera: El diafragma se ajusta en el cuello uterino e impide que los espermatozoides entren al útero





Método de barrera: El capuchón cervical se ajusta cómodamente sobre el cuello uterino e impide que los espermatozoides penetren en el útero

Un diafragma es una copa de goma flexible llena con crema o jalea espermicida.

Se coloca en la vagina, sobre el cuello uterino, antes de la cópula, para evitar que los espermatozoides lleguen al útero.

Se debe dejar en su lugar por 6 a 8 horas después de tener una relación sexual.

Los diafragmas deben ser recetados por el proveedor de la mujer. El proveedor determinará el tipo y tamaño de este dispositivo adecuado para la mujer.

Alrededor de 5 a 20 embarazos ocurren anualmente por cada 100 mujeres que emplean este método, dependiendo del uso apropiado.

Un dispositivo similar más pequeño se denomina capuchón cervical.

Los riesgos abarcan irritación y reacciones alérgicas al diafragma o al espermicida e incremento de la frecuencia de las infecciones urinarias y las candidiasis. En pocos casos, se puede presentar síndrome de *shock* tóxico en mujeres que se dejan el diafragma puesto por mucho tiempo. Un capuchón cervical puede provocar una prueba de Papanicolaou anormal.

ESPONJA VAGINAL

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

Las esponjas vaginales anticonceptivas son suaves y contienen un químico que destruye o "inactiva" los espermatozoides.

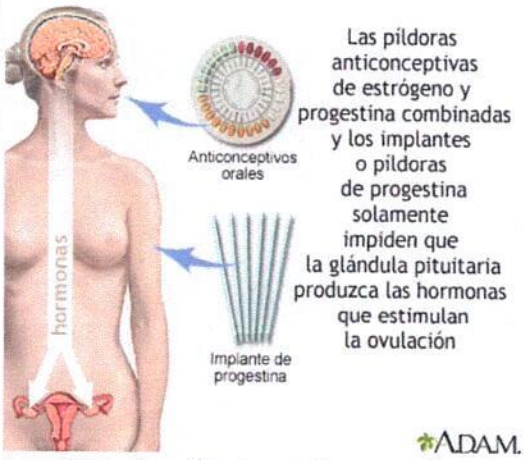
La esponja se humedece y se introduce en la vagina para cubrir sobre el cuello uterino antes de la cópula.
La esponja vaginal se puede comprar en la farmacia sin necesidad de receta.

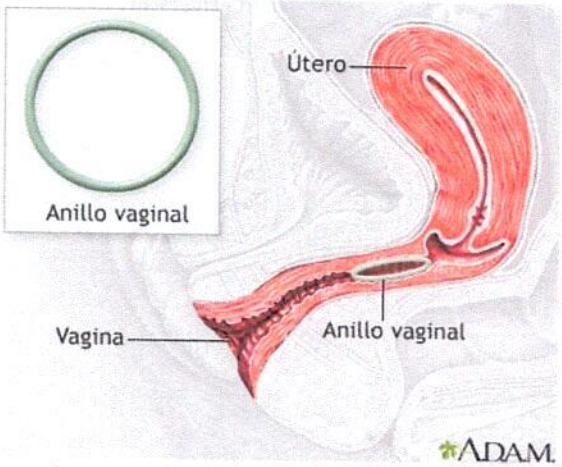
MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS HORMONALES

Algunos métodos anticonceptivos utilizan hormonas. Estos tienen ya sea un estrógeno y un progestágeno, o un progestágeno solo. Usted necesita receta para la mayoría de los métodos anticonceptivos hormonales.

Ambas hormonas le impiden al ovario de una mujer liberar un óvulo durante su ciclo menstrual. Ellas hacen esto afectando los niveles de otras hormonas que el cuerpo produce.

Los progestágenos ayudan a evitar que los espermatozoides ingresen al útero al hacer que la mucosidad alrededor del cuello uterino de una mujer se vuelva espesa y pegajosa.





Los tipos de métodos anticonceptivos hormonales abarcan:

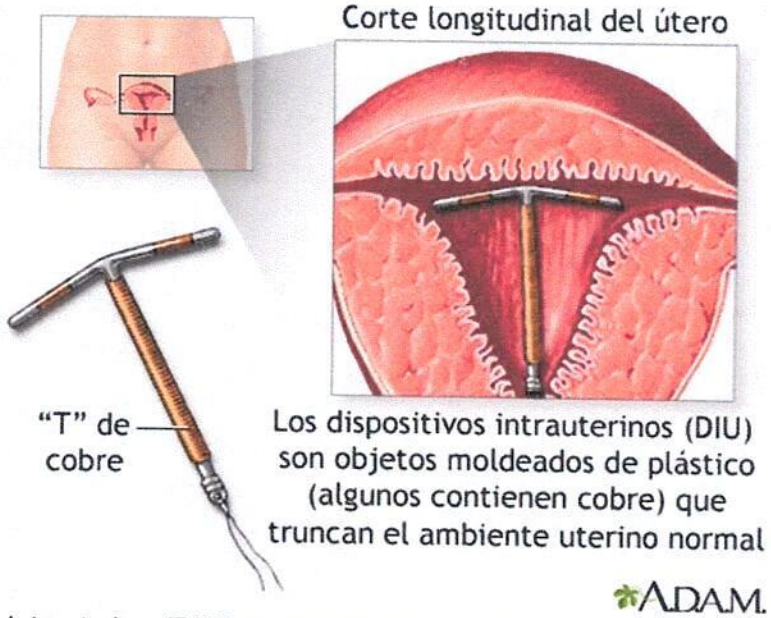
Las píldoras anticonceptivas que pueden contener estrógeno y progestágeno o solo progestágeno.
Los implantes son pequeñas barritas implantadas bajo la piel y que liberan una dosis continua de una hormona para prevenir la ovulación.
Las inyecciones de progestágeno, como el Depo-Provera, se aplican en el tejido muscular de la parte superior del brazo o en los glúteos una vez cada tres meses.

El parche cutáneo, como por ejemplo Ortho Evra, se coloca en los hombros, los glúteos u otro lugar del cuerpo. Este parche libera una dosis continua de hormonas. Como cualquier otro método hormonal, requiere receta médica.

El anillo vaginal, como por ejemplo NuvaRing, es un anillo flexible de alrededor de 2 pulgadas (5 centímetros) de diámetro que se coloca dentro de la vagina. Dicho anillo libera las hormonas progestágeno y estrógenos.

Anticonceptivo de emergencia (o "píldora del día siguiente"). Este medicamento se puede comprar en la farmacia sin necesidad de receta.

DISPOSITIVO INTRAUTERINO (DIU)



El dispositivo intrauterino (DIU) es un pequeño dispositivo de plástico o cobre que el proveedor coloca dentro del útero. Algunos DIU segregan pequeñas cantidades de progestágeno. Los DIU se pueden dejar en su lugar hasta por 3 a 10 años, dependiendo del tipo de dispositivo utilizado.

Los DIU se pueden colocar casi en cualquier momento.

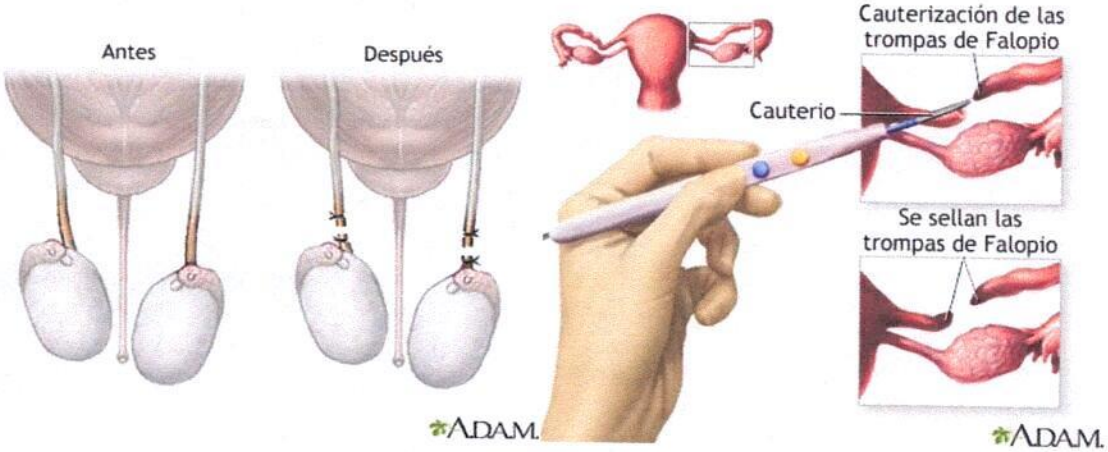
Los DIU son seguros y funcionan bien. Menos de 1 de cada 100 mujeres por año quedará en embarazo usando este método.

Los DIU que liberan progestágeno puede tratar el sangrado menstrual abundante y reducir los cólicos. También pueden hacer que los períodos se detengan por completo.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS PERMANENTES

Estos métodos son los mejores para las mujeres, los hombres y las parejas que están convencidos que no desean tener hijos en el futuro. Incluyen la vasectomía y la ligadura de trompas. Estos procedimientos algunas veces se pueden anular si se desea un embarazo posteriormente. Sin embargo, la tasa de efectividad para la anulación no es alta.



MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS QUE NO FUNCIONAN MUY BIEN

El retiro del pene de la vagina antes de la eyaculación aún puede provocar un embarazo. Algo de semen con frecuencia se escapa antes del retiro completo del pene, suficiente para provocar un embarazo.
Realizarse una ducha vaginal poco después de la relación sexual probablemente no funcione. Los espermatozoides pueden hacer su recorrido y atravesar el cuello uterino en cuestión de 90 segundos.

Lactancia materna: a pesar de los mitos, las mujeres que están amamantando pueden quedar embarazadas.

Nombres alternativos
Anticoncepción; Planificación familiar y anticoncepción; Coito interrumpido.

Prevención de cáncer de cuello uterino:

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

La prevención y la detección temprana del cáncer brindan la posibilidad de tratar el tumor en etapas iniciales de la enfermedad, aumentar la probabilidad de un tratamiento curativo, y evitar sufrimiento y dolor para quienes lo padecen y sus familias.

El cáncer es una enfermedad caracterizada por la proliferación anormal y desordenada de células que conduce al crecimiento descontrolado de un tumor maligno en un determinado tejido u órgano comprometiendo su funcionalidad.

En Colombia, los cánceres que más afectan la salud sexual y reproductiva y que constituyen las principales causas de muerte de hombres y mujeres son: en las mujeres el cáncer de mama y cuello uterino y en los hombres el cáncer de próstata. Aunque menos frecuentes, otros cánceres que afectan la sexualidad y la reproducción son el cáncer de útero, ovario, vagina y vulva (en las mujeres) y el de pene y testículos (en los hombres).

Las intervenciones para el control del cáncer deben incluir acciones de prevención primaria, detección temprana de la enfermedad, tratamientos oportunos, continuos, pertinentes y seguros que mejoren la calidad de vida y la mortalidad prematura evitable. Dichas acciones se encuentran estipuladas en el Plan Decenal para el Control del Cáncer en Colombia 2012-2021. Particularmente, para la atención integral de los cánceres que afectan la salud sexual y reproductiva, el MSPS ha definido las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS).

ENTERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL O ITS

¿Sabía que en el mundo se infectan cerca de un millón de personas por una ITS cada día 2 millones por VIH cada año? La mayoría de estas infecciones se pueden prevenir con prácticas sexuales seguras y usando condón correcta y consistentemente.

¿Qué sabe o ha oído hablar de las Infecciones de transmisión sexual (ITS), el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) o el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)?

Las ITS como la sífilis, gonorrea, clamidia, tricomona, hepatitis B, herpes, papiloma y VIH, entre otras, son causadas por microorganismos que entran al cuerpo generalmente durante el contacto sexual no protegido, incluidas las relaciones sexuales penetrativas a vagina, ano o boca. Algunas también se pueden transmitir por la transfusión de sangre contaminada o el uso compartido de agujas, jeringas u otros instrumentos corto-punzantes. En algunos casos la madre puede transmitir la infección a su hijo durante el

embarazo, el parto o la lactancia. Las ITS, incluyendo el VIH, afectan tanto a mujeres como a hombres de cualquier edad y condición, que se expongan a estas infecciones.

l VIH es un virus que afecta el sistema inmunitario y produce un deterioro progresivo de las defensas del organismo, impidiendo su protección contra las infecciones y enfermedades. Cuando esto ocurre se presenta el SIDA, o Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida.

En Colombia las ITS y el VIH son una causa importante de mortalidad y enfermedad que tienen consecuencias negativas para el bienestar de las personas y la población, así como para el sistema de salud. Estas infecciones se pueden prevenir y controlar en la medida que haya acceso a educación, prevención, diagnóstico y atención integral de manera oportuna y con calidad. Todas las personas cubiertas por el sistema de salud colombiano tienen derecho a estos servicios.

Para prevenir las ITS y el VIH es necesario tomar medidas conscientes de cuidado y autocuidado como hacerse chequeos generales, incluyendo las pruebas diagnósticas, para detectarlas y manejarlas oportunamente. Vivir una sexualidad segura, placentera y responsable evita complicaciones y muertes innecesarias.

as ITS afectan un gran número de personas en el mundo. En la mayoría de los casos las ITS son asintomáticas o se manifiestan con síntomas leves, lo que dificulta su detección. Más allá de su efecto inmediato las ITS pueden tener consecuencias graves, entre ellas la esterilidad o la transmisión de infecciones de la madre al niño. En el caso de la hepatitis B se puede presentar infecciones agudas graves o crónicas que pueden causar cirrosis y cáncer hepático. Adicionalmente, algunas ITS, en especial las que producen úlceras, pueden aumentar el riesgo de contraer el VIH.

El acceso a información de calidad para favorecer conductas sexuales seguras es de extrema importancia para la prevención efectiva de las ITS y el VIH. Entre ellas se destacan: la educación sexual integral, asesoría antes y después de las pruebas de ITS y VIH, asesoría sobre prácticas sexuales más seguras, reducción de riesgos y promoción del uso del condón; y las intervenciones dirigidas a grupos de población claves, incluidos los hombres que tienen sexo con hombres, mujeres transgénero, trabajadores sexuales, población privada de la libertad, jóvenes y mujeres en contextos de vulnerabilidad, habitantes de calle, consumidores de sustancias psicoactivas por vía inyectada, y otras poblaciones priorizadas. El uso correcto y consistente del condón masculino o

femeninoes uno de los métodos de protección más eficaces contra las ITS. Además, la hepatitis B y el virus del papiloma humano se pueden prevenir con vacunas.

Un aspecto fundamental para controlar las ITS es la realización oportuna del diagnóstico, que en Colombia se hace principalmente por medio del abordaje sindrómico, es decir de acuerdo con los signos o síntomas que puedan estar presentes tales como dolores pélvicos, flujos o secreciones por la uretra, úlceras o ampollas en los genitales o masas en las ingles entre otros, y el tratamiento adecuado y completo para la persona y sus contactos sexuales. Las ITS transmitidas por virus no tienen cura (VIH, hepatitis B, herpes, papiloma), pero existen tratamientos que pueden cambiar el curso de la enfermedad.

Las acciones clave para la prevención, diagnóstico y atención integral de las ITS están incluidas en el POS, a los que tienen derecho todas las personas residentes en Colombia.

EL ABORTO ES UN TEMA SERIO

En ciertas circunstancias, el embarazo puede representar un grave riesgo para la vida o para la salud de la mujer a nivel físico, emocional y biopsicosocial. Muchos países, incluyendo Colombia, han aprobado normas orientadas a garantizar la decisión que tomen las mujeres de interrumpir un embarazo y recibir atención para un aborto seguro y sin riesgos, según normas basadas en el respeto y la garantía de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos, con un enfoque de derechos, diferencial y género que implica el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva en condiciones de igualdad, calidad y oportunidad.

"La sentencia C355 de 2006 reivindica la autonomía sexual y reproductiva y la capacidad de las mujeres para tomar decisiones libres, informadas y autónomas sobre sus cuerpos y sus vidas."

En 2006 la Corte Constitucional de Colombia, a través de la Sentencia C-355, reconoció el derecho al aborto legal y seguro como parte integral e indivisible de los derechos sexuales y de los derechos reproductivos de la mujer, en tres circunstancias específicas: (i) Cuando la continuación del embarazo constituya peligro para la vida o la salud de la mujer, certificada por un médico; (ii) Cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida, certificada por un médico; y, (iii) Cuando el embarazo sea el resultado de una conducta, debidamente denunciada, constitutiva de acceso carnal o acto sexual

sin consentimiento, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas , o de incesto.

La atención de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) debe ser provista en forma integral y segura, abordando no solo los aspectos médicos, sino también los biopsicosociales que se consideran relevantes para responder a las necesidades y preferencias de la mujer cuando tiene que decidir si continúa o no su embarazo. Todos los actores del sistema de seguridad social en salud que tienen contacto con mujeres en edad reproductiva deben adaptar sus modelos de atención hacia la garantía de una atención integral que promueva el adecuado ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos, la equidad de género y la prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva como elementos fundamentales que impactan la vida y la salud de las mujeres

En Colombia la Corte Constitucional reconoce que la interrupción voluntaria del embarazo es un derecho íntimamente ligado al derecho a la vida, a la salud, a la integridad, a la autodeterminación, intimidad y dignidad de las mujeres. La interrupción voluntaria del embarazo por las tres causales descritas en la sentencia C-355 de 2006, es un derecho fundamental de las mujeres que debe ser garantizado por el Sistema de Seguridad Social en Salud. Ésta, además, pertenece a la esfera íntima o privada lo cual obliga a proteger la confidencialidad de las mujeres que la soliciten y a no ser sometida a una revictimización, discriminación, culpa o estigma.

El aborto es una de las principales causas de morbilidad, discapacidad y mortalidad materna y a la vez, es la causa con una mayor posibilidad de ser intervenida"

El Ministerio de Salud y Protección Social, como ente regulador del Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la jurisprudencia constitucional, debe ejercer acciones para asegurar que todas las mujeres en el territorio nacional tengan un libre y efectivo ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos, incluyendo el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en las causales establecidas.

a mujer, en ejercicio de su autonomía y sus necesidades reproductivas debe recibir información completa y veraz que le permita elegir el método anticonceptivo que más se ajuste a sus necesidades y preferencias y nuestro sistema de salud debe preocuparse por cubrir esta necesidad de manera oportuna garantizando la accesibilidad sin barreras, la integralidad y la seguridad en la atención.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

La anticoncepción y planificación familiar son componentes esenciales de la atención postaborto, teniendo en cuenta que una mujer podría tener la posibilidad de tener un nuevo embarazo tan pronto como ocho días después del aborto por lo cual, esperar a la siguiente menstruación para iniciar un método anticonceptivo, puede colocar a la mujer en situación de riesgo de un embarazo no deseado.

La mujer puede decidir utilizar cualquier método anticonceptivo para ser usado inmediatamente después del aborto. Cuando las mujeres inician un método anticonceptivo inmediatamente tienen una posibilidad del 30% a 60% menor de presentar un aborto repetido en comparación con las mujeres que posponen su inicio hasta el día del control o hasta el retorno de la menstruación.

Para información sobre prevención del embarazo no deseado en la población general, no necesariamente relacionada con la atención post aborto, por favor de Anticoncepción.

En la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del Plan Decenal de Salud pública, el abordaje integral de la mujer antes, durante y después del evento obstétrico es una de las estrategias del componente de prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos.

La ruta que permite dicho abordaje está basada en la provisión de servicios de forma integral, entendiéndose por integral la atención en salud que incluye el abordaje de aspectos médicos y biopsicosociales relevantes para responder a las necesidades y preferencias de la mujer gestante que se ve abocada a decidir sobre la continuación o no de su embarazo. Por ser integral implica la participaciónn de equipos multidisciplinarios de medicina, enfermería, psicología, trabajo social, administración en salud, y de profesionales responsables de la gestión de políticas que garanticen los derechos a la salud, la sexualidad y la reproducción.

La adolescencia y la juventud son procesos del curso de la vida donde se consolidan aspectos físicos, mentales, emocionales y relacionales que permiten el desarrollo de capacidades y los aprendizajes necesarios para lograr la autonomía. La capacidad de tomar decisiones autónomamente en sexualidad requiere la concurrencia de la educación integral para la sexualidad y de los servicios de salud sexual y salud reproductiva amigables para adolescentes y jóvenes.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

"La garantía de derechos en salud durante la adolescencia, con intervenciones eficaces, protege las inversiones en salud pública realizadas durante la primera infancia y permite corregir problemas que hayan surgido en los primeros diez años de vida" (OMS, 2014)

https://www.google.com/search?q=definicion+de+abortp&rlz=1C1UUXU_esCO987CO987&oq=definicion+de+abortp

https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/home-salud-sexual.asp

RESULTADOS DEL PROCESO	
LOGROS	✓ Se logra que los asistentes obtengan información clara y precisa sobre el tema orientación sexual. ✓ Se despejaron dudas y se confirmó que es un mito y que es una realidad sobre la temática tratada. ✓ Se puede decir que los asistentes ya poseen algo de conocimiento, sin embargo, se debe continuar fortaleciendo la temática. ✓ Se logra que se promuevan estilos de vida y practicas saludables. ✓ Se logra que los asistentes distingan el significado de orientación sexual. ✓ Se logra que las personas comprendan que existe una ruta diseñada para atender todo tipo de violencias. ✓ Y por último se logra que la E.S.E. Hospital PIOX II llegue a las personas, positivamente orientando en la temática tratada.
DIFICULTADES	La orientación fue positiva, no se presentaron dificultades sobre el desarrollo de la misma.

ANALISIS CUALITATIVO DEL RESULTADO DE LA INTERVENCION

La presente actividad fue de gran acogida en primera instancia por los docentes de manera inicial debido a que, según ellos, estos son temas que deben llevar una secuencia y deben ser expuestos a los jóvenes de una manera dinámica, que ellos puedan comprender, en segundo lugar, se ve el interés de los asistentes con respecto a los diferentes temas que encierra la palabra salud sexual.

El impacto en los jóvenes es visible, puesto que realizan una serie de preguntas que nunca antes le han hecho a nadie, se habló de los diferentes mitos alrededor de cada tema.

Se indicó por medio de imágenes las consecuencias de un mal manejo de la sexualidad y una inapropiada interpretación de la misma.

En la misma temática se dio a conocer el respeto por el cuerpo humano, por los demás sin importar raza, color, religión o género, fortaleciendo la igualdad para todos.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

Al finalizar la sesión los jóvenes agradecen por la charla, felicitan al equipo PIC y solicitan que se sigan llevando esta clase de temáticas a los diferentes colegios.

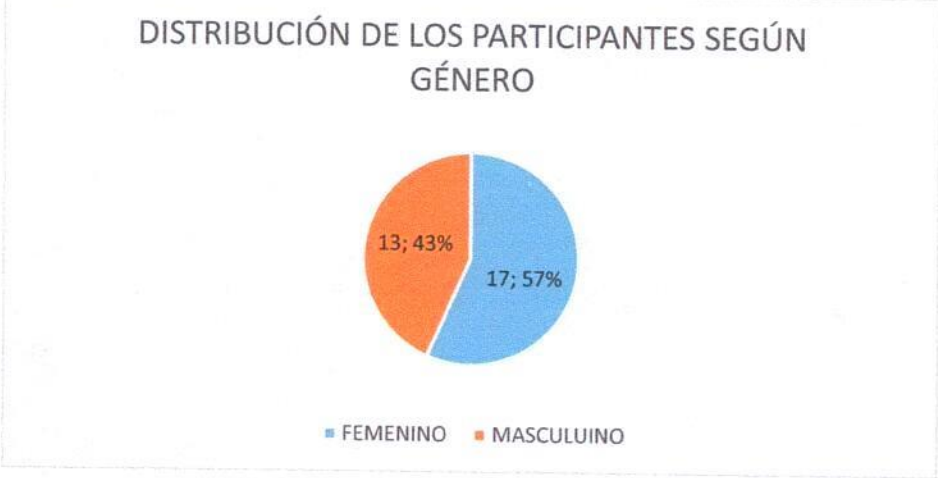
ANALISIS CUANTITATIVO DEL RESULTADO DE LA INTERVENCION

GRAFICA 1



En la presente grafica se evidencia que la totalidad de los asistentes a la jornada de capacitación, residen en la zona urbana del municipio de Sibundoy, con facilidad de acceso a los beneficios que trae consigo la cercanía de las diferentes instituciones entre ellas, hospital, centro de salud, supermercados, farmacias, parques de diversiones, entidades administrativas, saneamiento básico y demás.

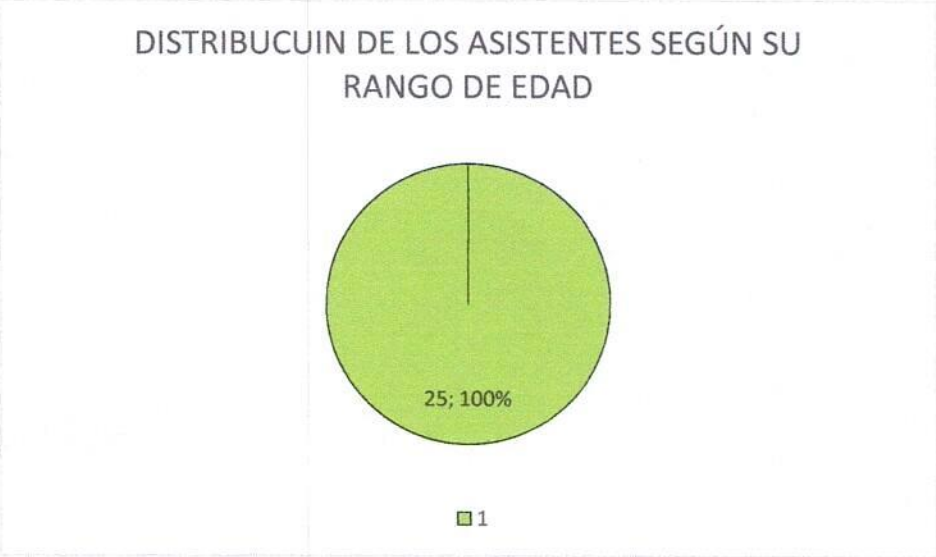
GRAFICA 2



Se evidencia gráficamente que de los asistentes a la jornada, el 57% son mujeres y el 43% son hombres, teniendo en cuenta que las instituciones educativas del municipio el género masculino y femenino son equitativos en asistencia a los colegios.

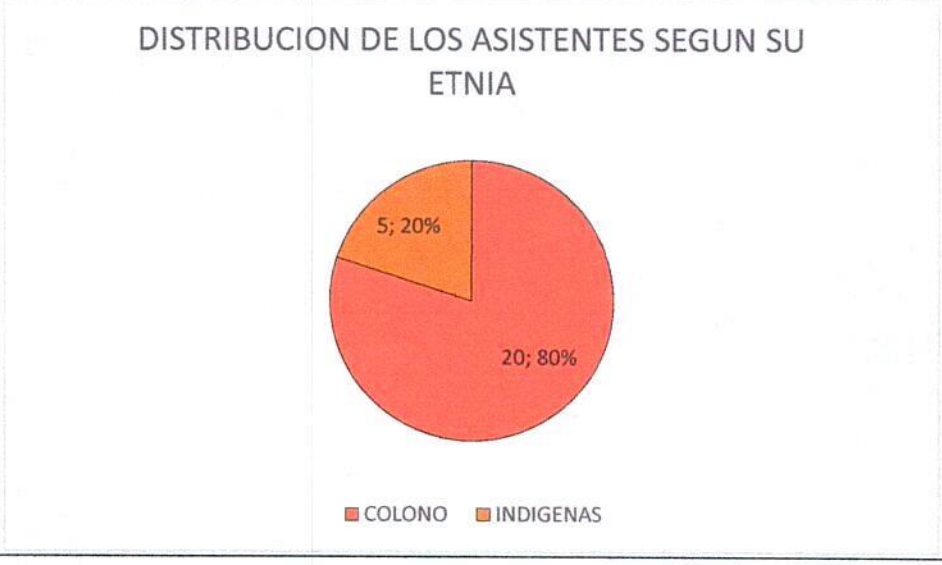
PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

Grafica 3



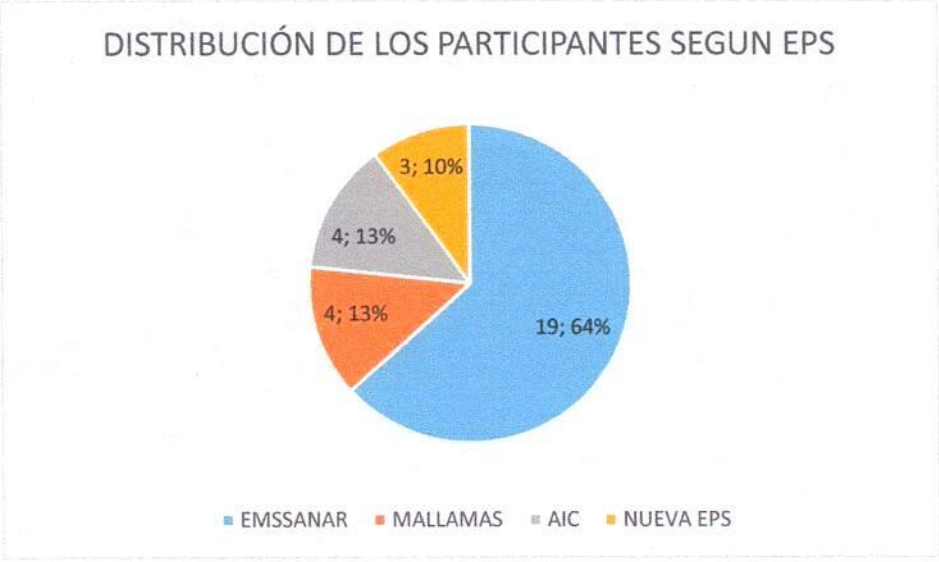
Se ve de manera clara que la totalidad de los asistentes a la jornada lúdico pedagógica relacionada con sexualidad segura y responsable. Se encuentra entre los 12 y 17 años de edad, catalogándose así como adolescentes, cumpliendo con lo requerido por la matriz PIC.

Gráfica 4



Se ve de una manera clara que los asistentes se dividen en dos grupos, uno de ellos se cataloga como colonos y el otro está catalogado como perteneciente a la comunidad indígena Kamentsa asentada en el municipio de Sibundoy, el cual está reconocido a nivel nacional.

Gráfica 5



Por último se ve en la gráfica se ve que la totalidad de los participantes cuenta con un carnet de salud subsidiado por el gobierno, según lo reglamenta la norma nacional. Distribuidos en las diferentes EPS.

CONSOLIDADO PRE Y POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?

PRE-TEST		POS-TEST	
a	6	a	30
b	17	b	0
c	7	c	0

En este punto, antes de la orientación, los participantes respondieron de manera dispersa e incorrecta, sin embargo después de la orientación todos acertaron diciendo que la orientación sexual es: la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género o ambos géneros.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

2. ¿Realidad o mito?

PRE-TEST		POS-TEST	
a	12	a	0
b	10	b	0
c	8	c	30

En cuanto a los derechos sexuales, las respuestas en primera instancia fueron incorrectas y dispersas, sin embargo después de la orientación todos respondieron bien diciendo que: los diferentes géneros y orientación es sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

PRE-TEST		POS-TEST	
a	4	a	30
b	16	b	0
c	10	c	0

En la pregunta ¿orientaciones sexuales? Antes de la actividad los estudiantes respondieron de una manera desacertada, sin embargo después de realizar la actividad, todos respondieron de manera positiva diciendo que las orientaciones sexuales son: lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

PRE-TEST		POS-TEST	
a	10	a	0
b	10	b	30
c	10	c	0

Cuando preguntamos si las orientaciones sexuales deben ser castigadas, los participantes en primera instancia respondieron dispersamente, pero por medio de la orientación se dieron cuenta que NO deben ser castigadas por que tienen los mismos derechos que todos.

RECURSOS UTILIZADOS PARA DESARROLLAR LA INTERVENCION	
RECURSOS HUMANOS	1. (02) Psicólogos 2. (01) médico 3.(01) enfermera profesional
RECURSOS MATERIALES	1.listaado de asistencia 2.boligrafoos.
RECURSOS TECNOLOGICOS	1. Equipo de cómputo 3. Impresora

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-PIC-001
	INFORME INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/04/2020

03	Certificación	01
03	Listado de asistencia	03

REGISTRO FOTOGRAFICO



Descripción: socialización del tema orientación sexual, con los adolescentes del grado 10-1 de la institución educativa Champagnat de Sibundoy.



Descripción: socialización del tema orientación sexual, fue de gran acogida e interés por parte de los participantes.

ELABORACION

ELABORÓ	REVISÓ 1	REVISÓ 2	APROBÓ
MARIA CAMILA TUTALCHA	MARIA FLOR JAIMES	NELCY DULCE ORTEGA	JUAN PABLO JAMIOY
CARGO	**CARGO**	**CARGO**	**CARGO**
MEDICO PIC	COORDINADORA PIC	SUBGERENTE CIENTIFICA	GERENTE
FIRMA	**FIRMA**	**FIRMA**	**FIRMA**
FECHA	**FECHA**	**FECHA**	**FECHA**
03/07/2024	03/07/2024	03/07/2024	03/07/2024

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	E.S.E. HOSPITAL PIO XII
	OFICIOS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	

Colon Putumayo, 1 junio 2024

Señora:
RUBY ESNEDY MUÑOZ MURIEL
Psicorientadora Pedagógica
I.E. Champagnat
Sibundoy-Putumayo

Ref. *Articulación*

Reciba usted un atento saludo de igual forma una felicitación por su bonita labor y compromiso en sus actividades, de la manera más respetuosa desde el Plan de Intervenciones colectivas E.S.E. Hospital PIO XII se solicita de un espacio para trabajar con los estudiantes adolescentes de la I.E. Champagnat realizando sesiones educativas para fortalecer habilidades para la vida y el ejercicio de una vida sexual saludable y responsable.

Cordialmente.

MARIA FLOR JAIMES
Coordinadora Departamental PIC 2024
Correo electrónico picdepartamental2023@gmail.com
Cel: 3177959329

PUTUMAYO GOBERNACIÓN	GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-SIG-009
	PROCESO	Administración del Sistema Integrado de Gestión	VERSIÓN	03
	FORMATO	Acta de Reunión o Comité	FECHA	17/08/2023

TIPO DE REUNIÓN:	**Interna:**	x	**Externa:**	**Acta No. 013**	**Fecha: 4/06/2024**
DEPENDENCIA O PROCESO RESPONSABLE:	PIC 2024			**LUGAR: I.E. CHAMPAGNAT**	
OBJETO: concertar fechas, horas y espacios para realizar sesiones educativas con el fin de fortalecer habilidades para la vida y el ejercicio de una vida sexual saludable y responsable con los estudiantes del grado 10.1 de la I.E. Champagnat.				**Hora inicio: 10:00 a.m.**	**Hora fin: 11:00 a.m.**

ORDEN DEL DÍA	
1	SALUDO
2	DESARROLLO DEL TEMA
3	ACUERDOS Y COMRPMISOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con un saludo especial a los asistentes, se felicita por la labor que desarrollan cada día en sus actividades diarias en especial con los estudiantes, niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Posteriormente se pasa a informar a la psicorientadora de la Institución educativa RUBY ESNEDY MUÑOZ MURIEL que se requiere de un grupo de adolescentes, realizar sesiones educativas con el fin de fortalecer habilidades para la vida y el ejercicio de una vida sexual saludable y responsable. Participando así con las actividades que promociona la E.S.E. HOSPITAL PUIO XII, LA GOBERNACON DEL PUTUMAYO Y LA SECRETARIA DE SALUD. Teniendo en cuenta que es primordial la prevención de la enfermedad y fortalecer la salud de los ciudadanos como el fortalecimiento en el manejo de una sexualidad segura y responsable.

La orientadora escolar se muestra interesada en las actividades y manifiesta que está en disposición para colaborar al equipo PIC en lo que se requiera para realizar la actividad.

Se llega al acuerdo de que las actividades tendrán lugar los días 6,11,14,19,21,28 de junio y 3,11 y 23 de julio a las 10:30 hasta 1:00 p.m. En el salón de audiovisuales de la I.E.

COMPROMISOS

No	Actividad	Responsable	Fecha
1	La actividad estará a cargo del Plan de Intervenciones Colectivas 2024 y los profesionales asignados como apoyos profesionales.	MARIA CAMILA TUTALCHA JHON JAIRO ORTIZ	6,11,14,19,21,28 de junio y 3,11, y 23 de julio de 2024
2	La convocatoria a la actividad se realizará por medio del PIC y la orientadora escolar de la I.E. Champagnat.	RUBY ESNEDY MUÑOZ MURIEL	6,11,14,19,21,28 de junio y 3,11, y 23 de julio de 2024
3	El proceso de alistamiento del espacio donde se realizará la actividad está a cargo del PIC y la orientadora, en horas de la mañana.	PIC EQUIPO 1	6,11,14,19,21,28 de junio y 3,11,

PUTUMAYO GOBERNACIÓN	GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-SIG-009
	PROCESO	Administración del Sistema Integrado de Gestión	VERSIÓN	03
	FORMATO	Acta de Reunión o Comité	FECHA	17/08/2023

			y 23 de julio de 2024

FIRMAS ASISTENTES			
Nombres y apellidos	**Entidad**	**Cargo**	**Firma**
RUBY ESNEDY MUÑOZ MURIEL	I.E. CHAMPAGNAT	ORIENTADORA ESCOLAR	
MARIA CAMILA TUTALCHA	E.S.E. HOSPITAL PIO XII	APOYO PROFESIONAL PIC	
JHON JAIRO ORTIZ	E.S.E. HOSPITAL PIO XII	APOYO PROFESIONAL PIC	
FLOR JAIMES	E.S.E. HOSPITAL PIO XII	COORDINADORA PIC	
JOSE LUIS JAIMES ZAMBRANO	E.S.E. HOSPITAL PIO XII	APOYO PROFESIONAL PIC	

Nota: Si requiere anexe la lista de asistencia soporte, el listado de asistentes a la reunión generado en la aplicación de reuniones virtuales, o medios audiovisuales soportes de la reunión sobre el cual elabora el acta. Si requiere firmar el acta y lo considera necesario, agregue tantas filas como requiera.

ANEXO ACTA REUNIÓN N° 013, FECHA: 4/06/2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Es importante resaltar que se habla de sesiones educativas las cuales deben ir dirigidas al mismo grupo de estudiantes con la diferencia que se trataran 9 temas diferentes que abarquen la temática principal fortalecer habilidades para la vida y el ejercicio de una vida sexual saludable y responsable, uno por cada una de las sesiones de la siguiente manera:

1. Sexualidad saludable y responsable
2. Respeto al cuerpo humano
3. Prevención de enfermedades de transmisión sexual
4. Planificación familiar
5. Que es el aborto
6. Sentencia C-055 de 2022
7. Violencia sexual
8. Orientación e identidad sexual
9. Ruta integral de atención a las víctimas de violencia sexual

NIT. 800.094.164-4

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

ALTO PUTUMAYO

CONTROL DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Actividad o taller: Sesión educativa sobre orientación sexual e identidad de Género — Fecha: D 3 /M 7 /A 2024

Dirigido a: Adolescentes colegio Champagnat Sibundoy — Intensidad horas: 2 horas

Lugar: Colegio Champagnat. — Hora inicio: 10:00 am — hora final: 12:00 m

Instructor: Maria Camila Tutalcha — MICROTERRITORIOS: 8

TEMA: Orientación sexual e identidad de género

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	ZONA		GENERO			CURSOS DE VIDA						EMBARAZADA		VICTIMA VIOLENCIA	DESPLAZADO	ETNIA					EAPB								FIRMA
			Urbana	Rural	F	M	LGBTI	0 - 5	6 - 11	12- 17	18 - 28	29 - 59	60 +	SI	NO			COLONO	AFRO	INDIGENA	PUEBLO	CABILDO	EMSSANAR	MALLAMAS	AIC	MEDIMAS	NUEVA EPS	ESPECIAL	NO AFILIADO	OTRA	
1	Juan Diego Guerrero	1124314164	X			X				X								X					X								Juan Diego Guerrero
2	Jheison Felipe Benavides	1120307962	X			X				X								X					X								Jheison Felipe B.
3	Tania Valentina Zambrano	1120217160	X		X					X								X					X								Tania Valentina Z.
4	Yhairon Vanegas	1120217184	X		X					X								X					X								Yhairon Vanegas
5	Haider Jair Trejos	1130144495	X			X				X								X					X								Haider Jair Trejos
6	CARLOS FERNANDO	1120216153	X			X				X								X					X								CARLOS FERNANDO
7	David Manuel	1120315152	X			X				X								X					X								David Manuel
8	Nayely Chindoy	1124373649	X		X					X								X					X								Nayely Ch.
9	Jesica Jamioy	1124314224	X		X					X										X				X							Jesica Jamioy
10	Angie Tisoy	1006598432	X		X					X								X					X								Angie Tisoy

8

NIT. 800.094.164-4

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALTO PUTUMAYO
CONTROL DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Actividad o taller: Sesión educativa sobre orientación sexual e identidad de género
Fecha: D 3 /M 7 /A 2024
Dirigido a: Adolescentes colegio Champagnat Sibundoy
Intensidad horas: 2 horas
Lugar: Colegio Champagnat
Hora inicio: 10:00 a m
hora final: 12:00 m
Instructor: Maria Camila Tutalcha
MICROTERRITORIOS: 68
TEMA: Orientación sexual e identidad de género.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	IDENTIFICACION	ZONA		GENERO			CURSOS DE VIDA						EMBARAZADA		VICTIMA VIOLENCIA	DESPLAZADO	ETNIA					EAPB								FIRMA
				Urbana	Rural	F	M	LGBTI	0 - 5	6 - 11	12 - 17	18 - 28	29 - 59	60 +	SI	NO			COLONO	AFRO	INDIGENA	PUEBLO	CABILDO	EMSSANAR	MALLAMAS	AIC	MEDIMAS	NUEVA EPS	ESPECIAL	NO AFILIADO	OTRA	
1	Erik Santiago Jamanoy	1124319637		X			X				X										X					X						Erik Jamanoy
2	Renata Chamorro	I 1 42 32 30 2		X		X					X								X					X								Renata Ch.
3	MARIA CAMILA BURBANO	1124314917		X		X					X								X					X								MARIA CAMILA BURBANO
4	Sara Villota	1124314918		X		X					X								X					X								Sara Villota
5	Jhonatan Perenguez	1121307092		X			X				X								X					X								Jhonatan Perenguez
6	David Betancurt	1124512981		X			X				X								X					X								David Betancurt
7	Juan Felipe Diaz	1125314881		X			X				X								X					X								Juan Diaz
8	Emily Sofia Collazos			X		X					X								X					X								Emily Sofia Collazos
9	Ziomara Garces	1124515633		X		X					X								X					X								Ziomara Garces
10	Francy O. Jonez	1124513785		X		X					X								X					X								Francy Ordoñez

84

NIT. 800.094.164-4

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALTO PUTUMAYO
CONTROL DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Actividad o taller: Sesión educativa sobre orientación sexual e identidad de género
Fecha: D 3 /M 7 /A 2024
Dirigido a: Adolescentes colegio Champagnat Sibundoy
Intensidad horas: 2 horas
Lugar: Colegio Champagnat
Hora inicio: 10:00 am
hora final: 12:00 m
Instructor: Maria Camila Jutalche
MICROTERRITORIOS: 8
TEMA: Orientación sexual e identidad de género

No	IDENTIFICACION		ZONA		GENERO			CURSOS DE VIDA						EMBARAZADA		VICTIMA VIOLENCIA	DESPLAZADO	ETNIA					EAPB								FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	Urbana	Rural	F	M	LGBTI	0 - 5	6 - 11	12- 17	18 - 28	29 - 59	60 +	SI	NO			COLONO	AFRO	INDIGENA	PUEBLO	CABILDO	EMSSANAR	MALLAMAS	AIC	MEDIMAS	NUEVA EPS	ESPECIAL	NO AFILIADO	OTRA	
1	Alexander Rodriguez	1030681082	X			X				X								X					X							Alexander Rodriguez
2	Daniela Alejandra Rojas	1124314151	X		X					X								X					X							
3	DIANA JUAJIBIOY	1122783482	X		X					X								X					X							DIANA JUAJIBIOY
4	Andrea Fernanda Jordonia	1081149429	X		X					X								X					X							Andrea Fernanda Jordonia
5	Juan Felipe Benavides	1022853952	X			X				X								X					X							Juan Benavides
6	Haider Jair Trejos	1120164495	X			X				X								X					X							Haider Jair Trejos
7	Juan Diego Guerrero	1124814164	X			X				X								X					X							Juan Diego Guerrero
8	F NIKO MARTINEZ	1124140444	X			X				X								X					X							NIKO MARTINEZ
9	Estefany Tejoan	1122783096	X		X					X										X							+			Estefany T.
10	Maria Juliana Portilla	1124313413	X		X					X								X					X							Maria Juliana Portilla

84

INSITITUCION EDUCATIVA CHAMPAGNAT
Reconocimiento Oficial decreto **0597dedic. 2002**
Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Académica
NIT: 84000096-6 Código DANE 3867490000 Código ICFES No 019323

LA SUSCRITA ORIENTADORA ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CHAMPAGNAT

CERTIFICA

Que, La E.S.E. Hospital PIO XII en el desarrollo del Plan de Intervenciones Colectivas 2024 realizó sesiones educativas con el fin de fortalecer habilidades para la vida y el ejercicio de una vida sexual saludable y responsable (Orientación sexual) el día 3 julio de 2024 en las instalaciones de la I.E. Champagnat por un tiempo de 2 horas con los estudiantes del grado decimo uno.

En constancia se firma a los cuatro (04) días del mes de julio 2024 en Sibundoy Putumayo.

RUBY ESNEDY MUÑOZ MURIEL
Orientadora Escolar
I.E. Champagnat

B50

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

c. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

B54

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?

a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.

b. Ser gay.

c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

c. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

c. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

c. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

c. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?

   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.

   b. Ser gay.

   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PRE- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

a. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

a. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?

   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.

   b. Ser gay.

   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?

(a.) Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.

b. Ser gay.

c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

(c) Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

(a) Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

(b) No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?

X a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.

b. Ser gay.

c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

X c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

X a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

X b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

PIC Hospital Pío XII 2024

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

E.S.E. HOSPITAL PIO XII
Porque Tu Salud Merece lo Mejor
NIT. 891.501.545-6

1. ¿Qué es orientación sexual?
   (a.) Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

(c.) Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

(a.) Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

(b.) No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   (a.) Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

(c.) Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

(a.) Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

(b.) No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?
   a. Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.
   b. Ser gay.
   c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

c. Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

a. Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

b. No.

c. No se.

POS- TEST ORIENTACIÓN SEXUAL – IDENTIDAD DE GÉNERO

1. ¿Qué es orientación sexual?

(a.) Es la capacidad de sentir atracción sexual, erótica, emocional, afectiva o romántica por el género opuesto, el mismo género, o ambos géneros.

b. Ser gay.

c. Lesbianismo.

2. ¿Realidad o mito?

a. Solo existen los géneros masculino y femenino.

b. Los gay y lesbianas no entran al reino de Dios.

(c.) Los diferentes géneros y orientaciones sexuales tienen los mismos derechos de los hombres y mujeres para vivir su sexualidad, por lo tanto deben ser respetados como tal.

3. ¿Orientaciones sexuales?

(a.) Lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, intersexuales.

b. Travestis.

C. Relaciones con personas del mismo sexo..

4. ¿Las orientaciones sexuales deben ser castigadas?

a. Si.

(b.) No.

c. No se.